INPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
121—San Martin—121

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE JUNIO DE 1867. — NÚM. 1920

ALMANAQUE

20. CORPUS CHRISTI. San Silverio y santa Florentina.

VARIEDADES

Salvajes modernos.

...ADES PRIMITIVAS DE LA HUMANIDAD.

...naturales de Taiti tocan la flauta con ...: ¿es este un signo de superioridad ó ...rioridad? Modelos de indecencia son, ...sus danzas populares, en las que bai... mugeres desnudas con el cabello ...y en desórden. Pero en cambio tienen ...de bueno, especialmente en medicina, ...nos de creer lo que cuenta Ellis, que ...tos casos de lesion en el cerebro ...el cráneo, sacan la parte enferma, é ...locen en su lugar la parte correspon... de un cochino recien muerto. Se me ... que esta operacion quirúrguica exige ...macion.

...tratamos de trazar en este sitio un cua... completo de la vida salvaje; pero en ... á carácteres de inferioridad no pode... dejar en el olvido ciertos modos de ali...cion. Forster observa que encontró á ...bitantes de la tierra del fuego «es...dinariamente estúpidos y voraces» Un ... arroja á uno de ellos un pescado ... que acaba de coger. El indio se ...a de él con avidez, como lo haria un ...con un hueso, y lo mata sin mas for...lades que darle una dentellada cerca de ...jos. Se lo devora guapamente, princi... por la cabeza, sin desechar nada, ni ..., ni aletas, ni entrañas.

...esquimales habitan unas chozas de ... y de hielo horriblemente sucias. No ... en la cocina, envuelta en humo sino ... sebo y cenizas, por no decir otra cosa. ...tan de obsequiar un huesped, la única ...ra de limpiar un trozo de carne, con... para ellos en lamerlo para que desapa... la grasa, y quien no mirase esta opera... con buenos ojos seria considerado como ...ombre sin educacion que desprecia su ...sania.

...capitan Lyon fué testigo de una comida ...lante de un grande hombre. ...mujer le metia en la boca con los dos ... un enorme pedazo de carne; cuando la ... estaba completamente llena, ella comia ... quedaba fuera de los lábios. El hom... masticaba lentamente, estaudo inmóvil ...os ojos cerrados, y apenas se notaba un ...ño vacio cuando se llenaba con un tro... grasa cruda. Sentiase un gruñido es...ivo cada vez que la comida dejaba libre ... al sonido. La grasa le corria hasta el ...uezo.

...indios del Paraguay no se han lavado ... ¿Nos atreveremos á hacer una obser...n? Un sábio observador, Azara, es el ...habla: ...on escesivamente súcios y se ven muy ...modados por los piojos, los cuales, em... constituyen para ellos una diversion. ...e muchas de las tribus no conocen ni ...le, ni los juegos, ni la música, no hay ...na que no encuentre un infinito placer ...scar y comer los asquerosos incectos ...ulan en las personas, cabellos y ves...»

...emos en este elegante cuadro. Los he... sentados bastan para nuestra edificacion ...amos en la ley del progreso. Admire... con sir John Lubbock, que las razas ...abyectas entre los salvajes modernos ... estar al menos tan adelantados como ...llaban nuestros antecesores cuando se ...dieron por sobre la superficie de la tie... y que nos representan actualmente el ... en que la humanidad entera se halla... su primera edad.

...uguemos, no *á priori*, sino en virtud de ...hechos señalados por la arqueologia. La ...ribucion geográfica de las razas huma... coincide con la de las razas animales, ... demuestra que se han esparcido in...mente, casi á la manera como se vé ...malas yerbas de Europa cubren len... ... seguramente la superficie de Aus...

...que establece la concordancia general ... los salvages modernos y nuestros an...sores, son los restos hallados en las es...ciones de los arqueólogos. En toda Eu... podriamos decir que hasta en el ...entero, hallamos monumentos, de los ...pos ante-históricos. Entre estos monu...tos, los túmulos ó salas fúnebres llaman ...todo nuestra atencion. Era costumbre ...ntar una colina artificial sobre la tumba ... grande.

...y todavia alguna de las tribus que he... hablado siguen la misma costumbre. Es ... observacion comun la que dé estos pue... entierran los cadáveres sentados, y la ...a precisamente en la posicion en que ...ntramos los esqueletos de las antiguas ...es. ¿Porque se les da esta posicion par...lar? Los salvajes no creen en la muerte ...tiva del inhumano, ponen delante de él ...cance de sus manos algunos manjares ...as para la caza. El mismo es exacta...te el carácter en que se halla en las ...aciones.

...Goldhawn, por ejemplo, en Scandina... se abrió en 1830 una galeria mortuoria ...da bajo un montecillo; hallaronse mu... esqueletos, sentado en un reborde po...to pegante á la pared; al lado de cada ...eleto se encuentran las armas y joyas ...muerto. Estos hombres no podian repre...rse una vida en lo futuro interesante dis... de la vida presente. Enterraban la casa ...u poseedor. El cadaver de un grande ...locaba en un sitial preferente; delante ...nian que beber y que comer; sus armas ...an alli, y la casa era tapiada para no ...la sino en el momento en que algun ...miembro de la familia viniera á reu... con el jefe.

...s túmulos de la edad de piedra; como los ...uestro salvajes modernos, contenian sa... cerradas por enormes trozos de piedra ...da, en las cuales se depositaban los ca...res en la posicion de sentados, con las ...llas recojidas bajo la barbilla y los bra... cruzados sobre el pecho. Con frecuen... se vé el esqueleto de una madre acom...ado del de un niño; es una práctica que ...ia subsiste la de enterrar al niño vivo ...do de su madre.

...un hoy los insulares de las islas Anda... entierran á sus cadáveres sentados. Cuando se calcula que las carnes estan completamente desprendidas, se exhuma el esqueleto y cada uno de los parientes se apropia un hueso. Si es hombre casado, la viuda toma el cráneo y lo lleva suspendido del cuello con una cuerda.

Siempre en guerra, los maories esperan encontrarse en el otro mundo; ven en el cielo un lugar de eternos festines de pescados y patatas dulces

Las habitaciones lacustras de la Suiza dieron nuevo testimonio en favor de la relacion entre los tribus primitivas y los salvajes modernos. Todavia hay muchas tribus q' viven sobre el agua por ejemplo, los pescadores del lago Prasias, la ciudad de Teher-Kask sobre el Don la Borneo, en las islas Carolinas, en las Célebres, en Sala, en Cerar, en Mindanao, etc. Hanse descubierto restos de antiguas aldeas, construidas encima del agua, á la manera de los castores, no solo en el lago de Zurich, sino en todos los grandes lagos suizos.

Pero mas especialmente en los instrumentos, los últimos, las armas ú objetos de adorno se reconoce en los salvajes modernos el estado de nuestros antepasados de la edad de piedra.

En un estudio especial se nos presentará en breve ocasion de demontarnos á los tiempos presentes de nuestra gran familia. Solo hemos querido hoy considerar la cuestion bajo el aspecto del intérvalo que separa el refinamiento de nuestras costumbres actuales de la sencillez y de la barbarie de otro tiempo, y deducir de aqui que un progreso como este ha exigido una larga sucesion de siglos,

Al finnos dicipulos de Juan Jacobo Russeau replicarán quizá á esta palabra *progreso*, que no es seguro que la civilizacion sea un progreso, que el salvaje es libre etc, Los hechos responden por mi. La poblacion y el bienestar (coincidencia asombrosa) se acrecentan al compas de la civilizacion. Un millar de hombres viven agradablemente alli donde vegetaria un salvaje de la manera mas miserable. En cuanto á la libertad, triste libertad es la de ser juguete del hambre, del frio, de los vientos, de las intemperies, esclavo de sus necesidades y de las pasiones brutales. La verdadera grandeza del hombre consiste en el ejercicio de sus facultades intelectuales y la verdadera libertad en la soberania de la inteligencia.

(Traducido de *El Siecle.*)

Las mujeres de París,

Y LAS ESTRAVAGANCIAS DE LA MODA.

No hay ninguna ciudad en Europa donde la mujer triunfe como en Paris: ¿por qué no han de ocuparse los periódicos de la mitad mas bella y mas poderosa del género humano?

Heblemos pues, hoy, de la mujer parisiense, hija lejítima de la frágil y amable Eva, que fué nuestra madre. Y para hablar de la mujer, es preciso hablar de los trajes, pues hoy dia, en plona temporada *dauzanté*, la ciscusión de las *toilettes* de baile es el gran negocio de la *gentry* femenian.

Para los grandes bailes de la corte preparan nuestras damas trajes alegóricos, en los que el ingenio de la composicion se combina con la elegancia y con la manara de descubrir todo lo que permite el decoro—una virtud que va perdiendo el terreno—los atractivos de la hermosura.

Para que V. forme idea de estos disfraces voy á copiar de un periódico de modas la carta que una jóven dirije á una amiga del colegio describiéndole el traje de su señora mamá.

«No sé si me atreveré á describirte, querida mia, el traje de mi mamá. En verdad me estrañó mucho, pues representaba el *mar* con sus escollos, sus vegetaciones, sus crustáceos, sus misteriosas profundidades, sus tempestades y sus naufragios. Me dijo que lo habia estudiado todo en *los trabajadores del mar*, una novela muy fantástica de Victor Hugo. El cuerpo, que dejaba en descubierto, la garganta, los hombros y la espalda, estaba formado por una ola muy corta de raso verde, adornada en el pecho con un gran pulpo de diamantes. Las faldas eran de diáfano tul, bullonadas desigualmente, muy largas, estremadamente largas, sembradas por todas partes de algas de seda y pececillos de plata, que flotaban entre muchas gasas de azul verdoso, hábilmente sobrepuestas. Entre los peces y conchas se distinguian, gracias á la trasparencia de los tules, contornos rosados, que mamá creia bastante cubiertos con aquel velo de nieblas y espumas. Los cabellos iban sueltos á la espalda, todos escarchados de gotitas de diamantes, y los pendientes eran de ramita de coral.»

¿Qué les parece el traje á mis lectores? ¿No es algo fresco para la estacion?

Es verdad que al lado de estos trajes aéreos tenemos otros de mucho abrigo, y que no dejan de tener tambien su picaresco atractivo. La gran funcion organizada por el *Scating Clvb* (club de los patinadores) en su terreno del bosque de Boulogne, ha dado ocasion á los ociosos de contemplar los pies, primorosamente calzado, de las bellezas mas aristocráticas. Los parisienses son hábiles patinadoras, y dá gusto verlas sobre la tersa superficie de hielo, con manguitos y sombreros forrados de astrakan, sus dobles faldas y sus vestidos verdes orlados de arabescos, y recogidos coquetamente de modo que quede al descubierto la torneada pierna. Las mantas zibelinas, las chinchillas y demás *fourrure* elegantes, hacen resaltar primorosamente sus mórvidos perfiles. Todo aquel espacio estaba iluminado *á giorno* y muchos *merveilleux* y muchas elegantes llevaban una pequeña linterna en el sombrero ó colgado del ojal de la levita, de modo que aquello parecia, con los rápidos movimientos del patineo, otra lluvia de estrellas.

Y puesto que estoy en el capitulo de la elegancia femenina, para que no me tache V. de exagerado, voy á acopiar unos párrafos de dos de nuestros mejores *croniqueurs*:

«Ved pasar las damas del *high life*, dice Gustavo Droz: se esconden enredones enteros en la cabellera, se cuelgan arañas de salon á las orejas, seclavan herraduras entre ambos senos.

¿Para que todo esto? El diablo que lo sepa: Ayer caian y arrastraban sobre el todo sus faldas que lacias y abandonadas parecian paraguas con las varillas rotas. Hoy todo ese volúmen se hincha se levanta, un soplo misterioso ha trasformado á la mujer, que aparece como una deosa, tratando menudito por los *baulevares*.

Ayer los cabellos eran negros, relucientes y abrillantados como una coraza de carabinero imperial, hoy son todos crespos, enmarañados, flotantes; mañana seran quizas azules, morados ó amarillos; y puede que nuestras bellas, no encontrando á mano mas cabellos, se encasqueten las gorras de pelo de los granaderos de la guardia.

No me digas que el pudor y el buen gusto instintivo en la mujer, corregirán las escentricidades de la moda. Con un poco de perseverancia y de habilidad convencerias á la mujer mas linda del mundo á llevar anillos de cortina colgando de la nariz.

¡Es moda! Esa es la razon suprema: no se trata de parecer mas bella ó mas virtuosa, se trata unicamente, de ir á la moda. La moda hace que damas muy honradas se entreguen en brazos de su pareja de baile con los hombres, la espalda y el pecho casi completamente desnudas. Del mismo modo descubririan la pierna si fuese moda. El pudor del mismo esta en una parte que en otra.

Oigamos ahora á Mr. Julio Bichard:

«Voy á dirijir á las damas una pregunta indiscreta. El *chapeau assiette*, ¿sirve de algo en esta frigida estacion?

A mi me parece que no. Las mujeres están feas, horrorosas, con esos sombreros. La nariz colorada, los pómulos azules, las orejas de color de lila, hé ahi como aparecen, transidas de frio, las que se adornan con ese exótico sombrerillo, que el nombre de tal no merece.

Para el invierno, la capelina, abandonada hoy, seria mucho mejor. La capelina es bastante flexible para no desgreñar el cabello; puede hacerse de rica tela, sienta bien al rostro y guarda del frio. Seria elegante, si se quisiera, puesto que es decente: ¿por qué ha caido en ridiculo?

Una hermosa me ha dicho que ha pasado de moda porque sujeta demasiado.

¡Hé ahi una razon poderosa! En verdad que la falda corta no sujeta el pié ni la pierna; la manga convertida en una cinta atada sencillamente al hombro por un broche de diamantes no sujeta; los corpiños descotados hasta la cintura no sujetan, el cinto de Vénus tampoco sujetaba.

¿A dónde iran á parar nuestras bellas, con este afan de no querer ir sujetas?

Ya vé vd que los periodistas, de quienes tan mal se habla, han emprendido una cruzada en pró de los fueros del recato, comprometidos por las exageraciones de la moda y ahora, para q' vea V. cuan ingeniosa es esta caprichosa deidad, y á que recursos apela para hacerse perdonar de los maridos sus dispendiosas exigencias, le diré á V. que habiendo vuelto la boga de las sederias *brochées*, por iniciativa de la corte, que ha querido fomentar de este modo la decaida fabricacion lionesa, se ha introducida la costumbre, á la que no se si llamar piadosa ó impia, de destinar los trajes de las damas, despues de lucidos dos ó tres noches en las grandes *soirées*, á vestiduras sacerdotales, para lo cual los recoje la sociedad devota llamada de los Tabernáculos. ¿Qué esposo negará á su mujer un nuevo traje si destina él que cempró ayer á tan religioso objeto?—M....

SOLICITADAS

Estancia.

Junio 9 de 1867.

Sr. D. Antonio Senturion.

(Ranchos)

Estimado amigo.

Como le dije á Vd. hacen cuatro dias, cuando vi la correspondencia particular de Ranchos para la «República,» de 23 del próximo pasado publicada en dicho diario el 29 del mismo viendo que se vertian en ella conceptos tan injustos como dudosos para el Sr. Comandante Del Campo, quise levantarlos en cuanto me fuese posible; y para esto con fecha 2 del corriente entregué á un amigo que pasaba para la capital, en borrador y bajo mi firma para que me hiciera publicar en la «Tribuna» las palabras, que poco mas ó menos, mas abajo suscribo, para que si hasta hoy no vienen publicadas en la Tribuna ú otro diario, me haga Vd. insertar en cualquiera de los de mas circulacion; ignorando la causa por que no se haya dado á luz ya como lo solicité, mis mencionadas palabras, de las cuales estas no son sino una repeticion.

Ranchos 2 de Junio de 1867.

Sres. Redactores de la *Nacion*.

En la «República» del 29 del próximo pasado bajo el seudónimo de Bombaso, en un articulillo de este oculto corresponsal, que por sus vulgaridades é inexáctitudes debiera desdeñarse, se deprime y ofende al honorable Comandante D. Epitacio Del Campo con epitetos é inducciones que hacen presumir que este caballero hubiera desempeñado el empleo de Gefe de esta Guardia Nacional de una manera reprochable: aseverando tambien que este vecindario al saber la dimision que el Sr. Del Campo hacia de su cargo habia hecho demostraciones de júbilo.

No he tenido el honor de cultivar relacion estrecha con el Sr. Comandante Del Campo; pero he observado su conducta, y en justicia me impongo el deber declarar, con intima persuacion, que el Sr. Comandante Del Campo ha egercido su empleo con patriotismo, rectitud y sugecion á las leyes y la moral, lo que en vez de la amarga censura que le hace el injusto corresponsal, merece el respeto y consideracion de todo este regimiento: declarando tambien ser de todo punto falsos los regocios que se dice ha hecho el vecindario de este pueblo, donde domina la jente sensata y culta, y cuyas demostraciones, por la renuncia de un buen empleado que de suyo pide exóneracion del cargo, arrojaria sobre ella un concepto muy poco favorable.

Se comprende que el Sr. comandante Del Campo tranquilo en su concieucia, y seguro de lo bien estimado que es de todos los hombres juiciosos y rectos del distrito, y contenido tambien por esa delicadeza y deber republicanos que hacen callar á sus empleados ante las censuras del pueblo, por no decir de los circulos de descontentos ó de oposicion, de las pasiones, y de un cualquiera, por injustos ó calumniosos que sean, haya tomado el partido de callar, pero yo creo, que en compensacion á este duro deber de los empleados en los pueblos libres como el nuestro, sus conciudadanos debemos defenderlos cuando son atacados injustamente; y es por eso que abanzo en su defensa estas palabras.

Por si el corresponsal quiere contestarme que ¡ojalá recapitando y tocando su conciencia retirase sus asertos, respetando, haciendo justicia y dejando quieto al comandante Del Campo a quien tal vez no conoce bien y de quien puede asegurarse no ha recibido ofensa ninguna! le advierto que no pienso sostener por la prensa una polémica tan ingrata é insoluble en este terreno, como la que produciria este asunto, y en tal caso le ruego ponga al pié de sus palabras su verdadero nombre y morada como lo hace.

Justo Villanueva.

Sr. Redactor de la *Nacion*:

He visto con sorpresa y pesar en su diario No. 1917 un párrafo que se me dirije por no haber concurrido con mis apagadores al incendio que tuvo lugar el 14 del presente en la casa de Gobierno.

Digo pues que el público atribuirá la falta de un deber que todos somos obligados á concurrir en semejantes conflictos, y tambien á la poca confianza que yo tendría en mis máquinas; tambien califica mis anuncios que tienen mas de prosopopeya que de verdad; señor; estraño mucho que este calificativo que en buen castellano me llama charlatan, cuando una gran parte del pueblo Argentino y Esranjero, y á presencia de las autoridades de Buenos Aires, en la Plaza de la Victoria me he quedado inutilizado de una mano dando pruebas auténticas por dos veces de la eficacia de mis apagadores, y dando igualmente con estas demostracion pública la confianza que tengo en ellas, y asi el esperimento correspondió á los anuncios.

Si la municipalidad me hubiese mandado llamar conforme ocurrió á otras partes; estoy seguro habrian surtido un grande efecto con preferencia á las bombas, que por su pesadez, y las pipas de agua mientras van al Rio y vuelven, una chispa en un incendio á veces es inestinguible.

Si los empleados de la casa de Gobierno hubiesen estado prevenidos con algunas de mis maquinas, antes que el público se apercibiese habria sido sofocado el fuego en su origen, pues este es el verdadero mérito de mis maquinas, pues todo establecimiento público ó fuertes casas de negocios y bancarias, debian habilitarse de uno ó mas de mis apagadores acreguibles por su moderado é insignificante precio, pero cuando un hombre de ingenio por su contraccion y profundos estudios hace un descubrimiento en beneficio de la humanidad, demora tiempo para aceptarlo; unos por su interes personal lo demuestran, y otros valiendose de la búrla y mofa escribian los grandes descubrimientos.

Esto es Sr. Redactor, lo que creo contestar á las muy pocas palabras que he visto en su apreciable diario pero muy punzantes; pues he dado pruebas prácticas hasta la evidencia que la autoridad ni los particulares quieran aprovecharse de mis apagadores, segun los incendios no tienen culpa.

Pedro Duhart.

Interior

Correo de Cuyo.

SITUACION DE SAN JUAN.

NOTICIAS DE LOS MONTONEROS DE JÁCHAL.

ESTRAÑAMIENTO DE LOS TRAIDORES DE MENDOZA.

Tenemos el «Zonda» hasta el 19, la «Democracia» hasta el 22 y el «Constitucional» hasta el 23.

Es un hecho que en San Juan existe un profundo descontento por la continuacion, en el gobierno, del Sr. Rojo.

El «Zonda» llama á la union, pero el Democracia se queja de la marcha administrativa, y segun su juicio, ellla no responde á la situacion dificil porque atraviesa el pais.

El Sr. Rojo debe dejar el Gobierno, por que los pueblos se sagian con paliativos, y el tiene la energia suficiente para cortar la raiz los males que aquejan al pueblo sanjuanino,

Lo menos que se reducirá el psesupuesto, serán 20,000 pesos, porque los célebres reformadores de Cuyo, partidarios de Mr. Fourier, han nivelado todas las fortunas.

Lo único que se tiene en vista para salvar de los apuros consiguientes á un erario exhausto, son los 40,000 ps. que debe la Nacion.

Solo, pues, un esfuerzo comun puede mejorar tan triete situacion y ese esfuerzo es en vano esperarlo, continuando el Sr. Rojo, que no tenia grande prestigio antes del combate de la Rinconada y mucho menos ahora lo hiere.

Por lo demas, las operaciones militares que ha abierto el Comandoute Charras, han comenzado bien.

Hubo un pequeño encuentro en la Iglesia con las montoneras, suponemos que de Varela, que era quien se retiraba de Jachal, y en él degaron 15 prisioneros.

Parece que Varela, ha tomado para Guandacol.

Las avaezadas del Comandante Linares que se hallaba en Chilesito, llegaban á Leonsito.

En Jáchal fueron pasados por las armas, despues de un consejo de guerra, tres individnos que intervinieron en la muerte de D. Manuel A. Qdiroga, al retirarse los montoneros.

El Comandante Correa que marchaba con una cantidad de mulas, camino de la Rioja, para el Comandante Irrazábal, encontró algunos montoneros que le dieron el ¿quién vive? y fué lo suficiente para que algunos de sus amigos tocaran retirada, si bieb él, con artimañas, salvara sus mulas.

Un gran escándalo se ha consumado tambien. El Presidente de la Lejislatura ha sido metido á la cárcel, siendo asi que por la Constitucion un Diputado cualquiera no puede ser preso, sino tomado *iñfraganti delito.*

Como andan aquellas cosas y cómo el pais Segun la *Democrácia*, los soldados de la revolucion, que han pasado á Chile andan pidiendo un pan de puerta en puerta y sus gefes alcanzados.

¿Quiénes son responsables de las penurias que sufren los argentinos ilusos que han seguido las banderas de la revolucion?

Alli están los Sáa, Videla, Rodriguez, para respondernos.

¿Cuántos males han hecho?

En Jachal se ha procedido á un nuevo nombramiento de empleados.

En lugar del Sr. D. Domingo Soriano Sarmiento que se suicidara, se ha nombrado fiscal del Estado á D. Manuel Aberastain.

La Legislatura no se reune y esto ha obligado al ejecutivo á declarar vigente el presupuesto del año anterior.

El 24 del pasado ha debido tener lugar una solemne distribucion de premios á los alumnes de las escuelas fiscales, en la escuela Sarmiento.

En medio de la pobreza general, las casas se blanqueaban para festejar debidamente el gran dia patrio.

Nosotros, qué hemos hecho?... Doblemos esta hoja.

El general Paunero llegó y fué recibido por una comitiva distinguida.

Las bellas sanjuaninas le tiraron ricas coronas y fragantes esencias.

Inmediatamente de llegar, se le obsequió con un banquete.

Lo acompañaban al General Paunero, el Doctor Leyva, y el Doctor Lopez Torres.

El cólega de oposicion critica con razon, al Gobierno, que gaste en un periódico que le apoye 206 pesos, habiendo otras necesidades premiosas:

El director de la Quinta Normal, D. Enrique Reverde, fué herido por proferir algunas palabras contra ol Gobierno. Que tal las garantias constitucionales! Es cierto, para mayor criminalidad, que las dijo al ebrio.

A Elizondo se le supone en los Papagallos.

Veinte eran los presos tomados en Jachal, de los que han hecho sus correrias como montoneros.

El 26 ha debido tener lugar la eleccion de los Diputados con que debe renovarse la Legislatura.

—En Mendoza, el Gsbierno ha tomado una medida bien séria respecto de los traidores, comose verá por el decreto y nota que vá á continuacion.

En su prision y fuera de ello, conspiraban abiertamente contra la organizacion interior del pais y siendo la cárcel insegura para tantos complicados en el crimen de traicion á la patria, de que deben entender los tribunales federales, él se ha visto obligado á extrañarlos á Buenos Aires.

Los traidores, parece, que no van á salir con la suya—de burlarse cinicamente de la ley.

Hé aqui los documentos de que apenas ligeramente podemos ocuparnos:

Mendoza, Mayo 17 de 1867—El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Considerando: que es peligrosa y muy perjudicial la residencia al amparo de las instituciones de varios individuos cómplices ó partidarios de la rebelion de Noviembre, por cuanto están combatiendo las disposiciones del Gobierno para consolidar el regimen interior de la Provincia. Que sustraidos por la fuga al estranjero los cabezas principales cómplices de la rebelion se creen fuesa del alcance de la Justicia Federal que debe juzgarlos y siguen alentando á los partidarios que aqui existen con la esperanza de volver á los robos y depredaciones conque asolaron á esta Provincia y las vecinas, que es el deber del gobierno,-garantir el pais contra los nuevos trastornos conque lo amenazan é impedir que los traidores sostengan aqui ajentes que les trasmitan noticias que fomentan sus constantes maquinaciones.

Y finalmente que estando autorizado el P. E, por el supremo Gobierno Nacional para usar las facultades que la constitucion confiere al Exmo. Presidente de la República en el estado de sitio, sobre traslacion de las persouas de un puesto á otro de la Repùblica si ellos no preñeran salir fuera del territorio; en vista de estas consideraciones y declarando que procederá con la circunspeccion y prudencia que el ejercicio de estas facultades exije.

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° Relégnnse á la *Provincia de Buenos Aires* hasta la suspencion de estado de sitio ó resolucion del Exmo Gobierno Nacional á los individuos que se hallen comprendidos en los casos previstos en las consideraciones anteriores bajo partida de registro.

2.° Lo que se ordena en el articulo anterior en sin perjuicio de las penas en que incurran con arreglo á las leyes de Justicia Federal á cuyo fallo se someterán los sumarios formados por la de la Provincia tan pronto como se establezca su ejecucion.

3.° Hágase saber esta disposicion á quienes corresponda para que obtando sobre lo que mas le conviniere se proceda á darle el debido cumplimiento.

4.° Comuniquese al Exmo Gobierno Nacional, á los efectos consiguientes y á los Gobiernos de Provincia por donde los espulsados urjan su tránsito, publiquese y dese al Rejistro.

ARROYO.
Francisco Civil.

Mendoza, Mayo 20 de 1867—El Gobierno de la Provincia—Al Exmo. Sr. Ministro en el Departamento del Interior de la Nacion Dr. D. Guillermo Rawson.

El que firma tiene el honor de dirijirse á V. E. con el fin de poner en conocimiento el decreto espedido por este Gobierno con fecha 17 del corriente sobre espulsion del territorio de la Provincia de algunos vecinos de ella, como tambien la nómina de los comprendidos en dicho decreto.

Parece escusado manifestar por separado á V. E. los fundamentos que el gobierno de la Provincia ha tenido para adoptar esa medida y la autorizacion con que en ella ha procedido, desde que en el mencionado documentos se enumeran aquellos y se hace referencia á la nota de V. E. de 7 de Noviembre último, por la que tranfiere al Gobierno de esta Provincia las atribuciones del Presidente de la República en el estado de sitio. Pero como varias circunstancias han coadyuvado tambien á la adopcion indicada, no están comprendidos en los considerandos del decreto, cree conveniente ha cerlas conocer de V. E. para mayor justificacion de este procedimiento. En primer lugar la falta de Juez Nacional en esta Provincia ha aglomerado como es natural en estas circunstancias el número de las causas que se han sometido á la justicia provincial, autorizado para este efecto con ciertas limitaciones esenciales por el señor Comisionado Nacional, por cuyo motivo aquello no puede espedirse con la celeridad que seria de desear en estos casos, lo que ocasiona tambien un crecido número de detenidos. En segundo, la incertidumbre que existe sobre el tiempo que pasará para que se restablezca la Justicia Federal que debe conocer de todos ó la mayor parte de las causas que en estos momentos se ventilan, y que hace presumir que la prision de algunos individuos se prolongará demasiado con los inconvenientes que ella produce, y finalmente que las personas designadas para ser esoulsadas son las que aparecen con menos culpabilidad en la revolucion de Noviembre, aparte de no conocérseles bienes para satisfacer las multas prescriptas por la ley federal en caso de haber incurrido en ellas. Sin embargo el Gobierno hubiera deseado hallarse en condiciones de que los comprendidos en esta disposicion hubiesen sido sometidos á juicio, lo que apesar de salvarse en el decreto de que se trata, puede quedar sin efecto por la eleccion que tienen los espulsados para salir fuera de la República.

Con lo espuesto cree el que firma haber dado á V. E. las suficientes esplicaciones para que el Exmo. Gobierno Nácional pueda juzgar sobre la oportunidad y conveniencia de la resolucion que se le comunica y aprovecha la ocasion de reiterar al Sr. Ministro su debida consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

MELITON ARROYO.
Francisco Civil.

El Sr. Arroyo ha presentado su renuncia á la Legislatura, la que, por no haber *quorum* legal, no ha sido tomada en consideracion.

El Redactor del *Constitucional* está por que se le admita y un colaborador, por que sea rechazada, por cuanto tras de ella vendrian males de inmensa trascendencia.

Fatalmente, es el partido liberal quien perderá al fin, por que despues de la renuncia del Sr. Arroyo vendrá de seguro la division.

Alguien cree que se debe juzgar militarmente, á los gendarmes de Policia que tomaron parte en el motin del 9 de Noviembre, algunos de los cuales se hallan presos.

En una cuestion entre varios escritores que la ha decidido el Gobierno afirmativamente si los empleados han debido ser pagados ó no, durante el tiempo que no han funcionado como tales, por la revolucion.

El cónsul chileno reclamó varios ciudadanos chilenos presos por *traidores*, alegando que no habian tomado parte en la reaccion, y de los informes salió que estaban complicadas como los que mas!

Pidió el gobierno al administrador de rentas nacionales la subvencion acordada y contestó que no era posible dársela.

Los traidores se presentaron á la Legislatura y hubieron voces autorizadas que les denunciaron su crimen en público y les hicieron salir de ese sagrado recinto.

Apesar de esto, uno que otro moso concurrian á los bailes que se daban; mas preciso es agregar, fueron alli duramente tratados.

Se ha procedido á la venta de los embargos que recaigan sobre los bienes removientes de los empleados en su basta pública depositando su producido en arcas públicas.

Al Comandante Flores, por quien se decia que se habia perdido la accion de la Rinconada, se le sigue un consejo de guerra y, segun se asegura, de él saldrá justificado.

Varios empleados, no obstante la resolucion del Gobierno, no han aceptado los sueldos que se les ha querido abonar y los han renunciado en bien del tesoro—Muy bien.

El Sr. Civit se separó del Ministerio y lo reemplazó el Sr. D. Adriano Gomez.

Nuevas notas se han cambiado entre el Comisionado Nacional y el Dr. Palma y ellas dejan fuera de duda la complicidad de este con los rebeldes por falta de energia y pobres temores.

NACION ARGENTINA

Junio 20 de 1867

La renuncia del Vice-Presidente.

La Comision del Senado á cuyo dictámen pasó la renuncia del Sr. Vice-Presidente de la República, se ha espedido aconsejando en cuanto al procedimiento, que se siga en este asunto la tramitacion que la constitucion manda observar en las leyes; y en cuanto al fondo, que la renuncia no sea aceptada.

Entendemos que este dictámen de la comision aconseja un procedimiento irregular y una resolucion inútil que no resuelve la cuestion.

En primer lugar ya tenemos un precedente en el Congreso de que para tomar en consideracion la renuncia del Presidente ó Vice-Presidente de la República, deben reunirse ambas Cámaras en una Asamblea, y no considerarla separadamente.

Cuando el año pasado presentó su renuncia el Dr. Paz, esta misma cuestion se suscitó en el Senado, y fué resuelta invitando á la Cámara de Diputados á reunirse en asamblea para tomarlo en consideracion, y asi se hizo.

Tenemos pues en ese acto espresada la opinion del Senado y la de la Cámara de Diputados, ambas de acuerdo en que el procedimiento en este caso no puede ser el de las leyes, sino el de la reunion de ambas Cámaras.

Porque se propone pues variar ahora esta práctica ya establecida?

No hay un articulo en la constitucion que espresamente determina como han de proceder las Cámaras en este caso; pero hay uno de que se deduce lógicamente lo que deben hacer reunidas en Asamblea.

Tal es el que se refiere á la eleccion del funcionario público que ha de reeemplazar al Presidente, y que espresamente prescribe se reunan ambas Camaras en Asamblea.

En efecto, la consideracion de la renuncia y el nombramiento, son dos actos correlativos, el uno es una consecuencia inmediata del otro, y ambos de una misma naturaleza.

Si pues para la eleccion está establecido que han de proceder ambas Cámaras reunidas, del mismo modo deben hacerlo para la renuncia, pues en ambos casos las funciones que ejerce el Congreso son de una misma naturaleza.

Elejir y aceptar ó desechar la renuncia del elejido, son propiamente funciones electorales.

Ahora en cuanto al fondo de la renuncia, creemos que es un error aconsejar que no sea aceptada.

Primero por que llevando el carácter de indeclinable y habiéndose elevado por tercera vez esa renuncia, es seguro que el Dr. Paz insistirá en ella.

Segundo, por que aun suponiendo lo que es inverosimil, que el Dr. Paz se conformase con esa resolucion del Congreso, se crearia una situacion violenta y desagradable para él, viéndose obligado á continuar en el poder contra sus propias convicciones como lo ha declarado.

Hemos sido en la prensa los primeros en declarar nuestro deseo de que el Dr. Paz no renunciase, y ese deseo era sincero por que estimamos los servicios que ha prestado al pais, y preveiamos las dificultades que su renuncia iba á crear.

Pero habiéndose presentado por tercera vez ya como la espresion de una voluntad irrevocable, créemos que es forzoso aceptarla.

La no admision de la renuncia no va á servir pues mas que para perder un tiempo precioso y postergar la solucion de una cuestion tan grave y tan apremiante.

Si á esto se agrega que es probable que la cámara haga cuestion al Senado, sobre el procedimiento propuesto, vamos á ver complicarse esta cuestion que en el interés del pais ya deberia estar resuelta.

El proceso de los rebeldes en Córdoba.

Ha sucedido lo que todo el mundo preveia.

Estando en el poder los mismos criminales á quienes se va á juzgar, siendo ellos los dueños de la fuerza pública, el Juez Nacional no podia contar con el ausilio de las autoridades provinciales para el ejercicio de su jurisdiccion, y la justicia habria sido burlada escandalosamente si se hubiese encomendado á Luengo por ejemplo, el cumplimiento de un acto de prision contra el comandante Vidal ó Pio Achabal.

El Juez Nacional ha comprendido pues en el acto lo falso de su posicion, sino cuenta con el apoyo efectivo del poder nacional y si hubiera de atenerse el ausilio del Dr. Luque, y se ha dirijido en consecuencia al Gobierno Nacional pidiéndole la fuerza pública necesaria para hacerse respetar y llevar á ejecucion sus mandatos.

Tenemos entendido que la autoridad provincial, no ha sido requerida por el Juez Nacional; pero fácilmente se comprende que no habia necesidad de ello para justificar la demanda de fuerza que hace al Gobierno Nacional, porque es evidente que nadie mejor que el mismo Juez puede saber si las providencias que tiene que llevar á efecto, son de tal naturaleza que pueda esperarse su ejecucion de los hombres que gobiernan en Córdoba.

Seria una torpeza pedir á las autoridades de Córdoba constituyan en prision á los que resulten complicados en el proceso, porque á mas de que es muy probable que muchos hombres constituidos en autoridad se hallan en este caso y no es verosimil que se prendan á si mismos, es seguro que darian escape á los culpables, quedando asi burlada la justicia nacional.

Se nos asegura que el gobierno nacional ha acudido á la justa y prudente solicitud del juez de la seccion de Córdoba, impartiendo al efecto las órdenes necesarias á los gefes de las fuerzas nacionales que se hallan en aquella provincia, para que le presten el auxilio de la fuerza toda vez que sea requerido.

La prensa entrerriana.

Los abogados de la rebelion, los enemigos del órden constitucional de la República, los miembros del partido destrozado en Pavon y que aun palpitan conservando algunos fluidos vitales, merced á la benigna y alta politica seguida por el partido vencedor obsecados y soberbios, no se resignan á gozar tranquilamente de los beneficios que su derrota pudo ofrecer á todos los habitantes de la República.

Todavia se irguen, todavia amenazan, todavia pretenden luchar. No quieren convencerse de que su época ha pasado y para siempre.

Vencidos en el campo de las ideas y en el de batalla, en el del derecho y en el de la fuerza, no dan tréguas aun á sus declaraciones, y despreciando la forma que los derechos del pueblo, conquistados á su pesar, les ofrecen, invocan en su abono una fuerza que ha desaparecido de sus manos.

El imperio de las instituciones único órden benéfico y estable para los pueblos democráticos, les fatiga y ahoga como fatigaria á verdaderos republicanos un sistema personal y dictorial como el que ellos lamentan, como el que ellos sueñan. Y tienden á él continuamente y vociferan y se ajitan en su impotencia sin conseguir otra cosa que patentizarla y decir á los que los observan: "esto acabará pronto: aqui ya no hay razon de ser, la civilizacion de los pueblos, las ideas nuevas, que cunden en él á torrentes, nos lo niegan: la fuerza de los acontecimientos nos pulverizan: la generacion que se levanta no nos encontrará ya como un obstáculo en medio de su camino."

Su palabra encuentra éco, sin embargo, entre la voz del pueblo, entre esos elementos rezagados de la sociedad, que han roto los lazos q' á ellos los unian y se encuentran inhabilitadas para seguir su marcha en la senda del progreso, en las condiciones del órden y bajo el imperio de la ley.

El progreso es el enemigo eterno del salvaje y del ignorante.

El órden es la muerte para los olgazanes que solo pueden medrar en el desquicio, en el caos, en la conculcacion de todo derecho.

El imperio de la ley: hablad de ley á criminales avezados á violarla, hablad de ella á quienes han hecho del crimen su único medio de existencia.

Sobre la ignorancia, sobre la holgazaneria y sobre el crimen es únicamente como pueden obrar esas prédicas desorganizadoras que no ha mucho presentaron á la execracion del mundo el vergonzoso espectáculo de una traicion colectiva y premeditada en la patria argentina.

La elocuencia de los hechos es innegable irresistible en nuestro abono.

En efecto ¿donde, en qué lugar de la República prendió la semilla de la rebelion arrojada al viento por los apostoles de la reaccion traidora que pretendia entregarnos al enemigo estrangero.

¿Donde halló éco su palabra?

¿Donde encontraron aplausos sus teorias?

¿Donde encontraron estas razones dispuestas á ponerlas en práctica?

En una cárcel: en la penitenciaria de Mendoza.

Todo lo inhábil para el trabajo, rebelde para el progreso y hóstil á la ley se agrupó entonces en derredor de esa cloaca del crimen.

Esto sirvió de nucleo: la fuerza hizo lo demas.

Los ciudadanos aislados é inermes fueron forzados a pegarse al círculo de presidarios que se habia hecho dueño de sus vidas, haciendas y honor.

De aqui ese ejército *de diez mil hombres*, que tanto contribuyó á formar y que tanto *llamaba la atencion* de un Diputado publicista, acusado hoy en su Cámara de connivencia con los traidoree.

Y bien: ese ejército, que tanta ruina y tanta sangre ha sembrado á su paso en las desgraciadas provincias que lo han soportado; ese ejército nacido en una cárcel y mantenido con el robo, ha sido vencido y dispersado. Sus miembros fugitivos piden hoy un asilo á los bosques ó á las sierras, que tan conocidos y familiares les son ó se refujian en pais estrangero con lo que han conseguido conservar de sus robos ó vuelven cabisbajos á las cabañas de donde fueron arrancados por la fuerza y donde solo encuentran ruinas, desvastacion y deshonor.

¿Quien venció á ese ejército de ladrones y salteadores, á esos *diez mil* traidores que proclamaban la alianza con el enemigo estrangero *y que sin embargo eran* (por vergüenza) *argentinos*, como ha dicho el Diputado Ocampos?

¿Los venció la fuerza solamente?

No: las fuerzas leales, los soldados de las instituciones los defensores del honor nacional y de las instituciones del pueblo argentino eran muy inferiores en número. La Nacion tenia por otra parte que hacer frente á la guerra esterior, que llamaba minuto por minuto, á su puerta con la metralla de sus cañones,

No: no fué sola la persia del General Paunero, no fué la espada de Taboada, no el valor de Arredondo, los únicos, que vencieron á los traidores. Fué la civilizacion, fué el derecho, fué la ley que iban escritos en sus banderas.

El órden y las garantias constitucionales, son hoy una necesidad vital para el pueblo argentino, y una necesidad comprendida. La era de paz, de union, de organizacion y de órden en que se hallaba cuando el aleve paraguayo vino á abotearlo en el rostro, le ha hecho palpar suficientemente sus beneficios.

La lucha que ha terminado en el Interior ha sido solo la rebelion de los criminales contra la ley que los condena y los castiga: la lucha de los holgazanes contra el órden que protegiendo el derecho y la industria, los despoja de sus reprobados medios de existencia. La colaboracion de la ignorancia y el sometimiento del aislamiento vigorizaron al crimen y desentumecieron al indolente y al haragan.

Parece imposible que en la prensa argentina haya habido defensores de la causa que sostenian los presidarios de Mendoza.

Pues los ha habido y los hay todavia.

No ha muchos dias que el pueblo oia leer al Secretario de la Cámara de D. D. de la Nacion un articulo del «Paraná». Pues en el mismo sentido se sigue escribiendo en *La prensa de Entrerrios.*

Vergüenza dá que la prensa argentina produzca tales publicaciones.

Telégrama.

Montevideo, Junio 19 de 1867.

El Gefe político de Paisandú y la Comision administrativa del Salto, remitieron mil doscientos pesos de las suscriciones, para socorrer en esa, las victimas del cólera. Hay rumores de que va á suspenderse la esportacion de trigos.

CONGRESO NACIONAL.

Camara de Diputados.

Sesion de ayer.

PRESIDENCIA DEL SR. URIBURU.

Abierta la Sesion á la una y media de la tarde, y leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se leyó en seguida el proyecto del Sr. Araoz que vá á continuacion.

PROYECTO DE RESOLUCION.

El Presidente de la Camara, pedirá á nombre de ella al P. E. N., para los efectos que determina la Constitucion Federal, las estipulaciones adicionales relativas al pacto de la triple alianza contra el Paraguay, que se hubiesen pactado en 1856 y 1866, así como sus protocolos y demas disposiciones referentes á dichos convenios y á su ejecucion.

Buenos Aires, Junio 18 de 1867.

Daniel Araoz, Marcelino Freire, Pedro La-zaga.

El Sr. Araoz—Fundó su proyecto, diciendo que ya se habia dicho por la prensa que en el tratado de alianza existia un articulo que no conocia el Congreso, estendiéndose algo mas el señor diputado.

Se destinó dicho proyecto á la Comision de Negocios Constitucionales.

El Sr. Presidente declaró que continuaba la discusion pendiente, declarandose libre.

FOLLETIN

LOS ...IJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez

...le murió á la media noche, declarando ...demorir, en presencia del katib y de ...go, que en un rincon del establo, cuyas ... dió, tenia encerrados dos cántaros lle... de doblas marroquies, los que de jaba á ...ijas, con la casa en que habitaba, y con ...e habian de jado en la tienda los ladro... que todavia era mucho.

LXI.

...penas murió Roboam, se presentó el ka... desenterraron los dos cántaros, se ... el dinero que contenia. se encontraron ... mil doblas marroquies de oro cendra... esto es, una cantidad equivalente á diez ... millones de reales.

... asombraron todos al descubrir tantas ...a en un judio que pasaba por bien ...odado, pero no por rico.

...kadi se hizo depositario del dinero, ... que las jóvenes abrazasan el islamis... se casasen, segun lo manifestaron, ...Mojama y conmigo.

Entre tanto fueron depositadas en el haren del faqui, en la habitacion de sus hijas.

El faqui debia instruir en la religion musulmana á las dos jóvenes.

Cuando por la mañana sacaron el cadáver de Roboam para enterrarle. solo quedaron las paredes en la casa de Roboam.

El kadi Sidy Yacub, como depositario de la herencia de las dos jóvenes, se habia llevado todo lo que en la casa habia.

LXII.

Aquella mañana debia ser decapitado ben Kosem.

Por lo mismo, y segun costumbre, las puertas de la ciudad no se habian abierto.

Hasta que el sentenciado fuese ejecutado, no podian abrirse las puertas.

Ningun habitante de la ciudad debia salir al campo.

El espectáculo de una justicia no es público en Marruecos.

Yo no sabia cómo se ajusticiaba entre ellos, y quise ver la ejecucion.

Suponia que habria aparato, y me engañé.

Gracias á una licencia dol kadi, pude asistir á la ejecucion y sus preparativos.

Al amanecer, Ali Cuzcuz, como alguacil, con su varita negra, salió y se fué al fondak, se apoderó de un asno, y con él se fuè á la cárcel.

Ya estábamos á la puerta el viejo katib, Mojama y yo.

Con estrañeza ví que no habia acudido gente.

La calle estaba completamente solitaria.

Los guardas sacaron á ben Kasem, que apenas podia tenerse de pié, y lo montaron en el asno.

El katib le leyó de nuevo la sentencia, y concluida de leer, los guardas montaron á ben Kasem en el asno.

Ali Cuzcuz cogió el ronzal, y se eucaminó á la cercana puerta de adahar, que los guardas abrieron.

En vista de la órden que nos autorizaba á Mojama y á mi para salir, se nos dejó seguir al sentenciado, al alguacil y al katib.

La puerta se volvió á cerrar y los cinco y el asno adelantamos solos por un desierto camino en declive, junto al cual, y á poca distancia de la ciudad, habia un caseron y unas tapias.

Aquel era matadero: alli ibamos.

Yo habia supuesto que habria patibulo; y no viéndolo en ninguna parte cuando salimos al campo, pregunté por él á Mojama.

—Alli está, me dijo señalándome el caseron.

—¿Y qué es aquello?—ie dije.

—El matadero de los bueyes, y de las ovejas, y de los carneros que sirven para el consumo de la ciudad.

—¡Ah! ¿Y uno de los del matadero es el verdugo?

—¡Nosotros no tenemos verdugo para decapitar, lo es cualquiera.

—¡Cualquiera!—dije.

—Si; y me parece que va á serlo aquel kabila que viene hácia nosotros.

—¿Y ese hombre querrá?

¿Por qué no,—dijo Mojama,—si se le paga?

—¿Pero no se tiene aqui por deshonroso ejecutar á un hombre?

—No,—me respendió:—todo musulman está obligado á cumplir y hacer cumplir, la ley es la que mata, no el hombre.

—¿Y cuánto se le da al que ejecuta la ley?

—Por cada miembro que corta y se coloca sobre la puerta de adohar un sultani: ya trae en el bolsillo el katib los dos que vale la ejecucion de hoy, porque hay que cortar mano y cabeza.

LXIII.

A este tiempo llegaba á nosotros el kabila, que era un moro allético de color atezado, desnudas las piernas, sin mas calzado que unas malas babuchas, cubierto con una larga espingarda con la cos para arriba, al hombre.

En su manera de acercarse se conocia que al vernos habia comprendido de lo que se trataba, y venia á ofrecerse.

—¿Por ventura, le dijo el katib,—quisieras tú hacer lo que el kadi manda se haga con este hombre?

—Si el kadi lo manda y se me paga, ¿por qué no?—dijo el montaraz.

El katib, sacó del canuto de hoja de lata la sentencia, y se la hizo oir á aquel hombre.

—Bien,—dijo:—¿y cuánto me dareis?

—Por cortar la mano y llevarla hasta la puerta de ahodar, y clavarla sobre ella un sullani: por cortar la cabeza y llevarla y ponerla en la escarpia sobre la puerta de adohar, otro sultani.

—Dáme los dos sultanies,—dijo el campesino.

El katib se los dió. los guardó aquel en su bolsa, y echó á andar hácia el matadero, adonde llegamos poco despues.

Lo que podia llamarse caseron, era una gran lonja ó nave con largas traviesas. de las cuales pendian reses desolladas y despojadas.

La gente del matadero estaba ocupada en sus faenas, y no se conmovieron ni dieron ninguna señal de curiosidad cuando nos vieron entrar por la lonja: estaban muy acostumbrados á aquello, y les estaba prohibido, so pena de azotes. presenciar la ejecucion.

Entramos por la lonja atravesándola, á un corral; donde habia una fuente y una tajea, por la que corria el agua para limpiar los despojos.

Junto á él habia otro corral, en el que se encerraban las reses.

Cuando llegamos á la fuente, el campesino dejó en el suelo su espingarda, y dijo al katib:

—¿Y dónde y con qué le he de cortar á ese hombre la mano?

—Véte allá, y pide un tajo y una cuchilla,—le dijo el katib.

El campesino se fué á la nave, y volvió poco despues con un enorme tajo debajo de un brazo, y una gran cuchilla en la mano.

Colocó el tajo junto á ben Kasem, le asió el brazo, derecho, le doblegó, le puso sobre el tajo, y de un solo golpe de cuchilla le cortó la mano.

Ben Kasem no produjo un solo gemido; únicamente se contrajo y tembló.

El camoesino se arrojó sobre él como un tigre, le derribó, le puso una rodilla sobre el pecho, sacó la gumia, y cortó coa ella la cabeza á ben Kasem, iuvirtiendo en esta terrible operacion lo menos dioz minutos.

Luego se quitó el alquicel, puso en él la cabeza y la mano, se echó á la espalda el alquicel, cogió su espingarda, y marchó.

El katib le siguió.

—¿Y ese tronco?—dijo Mojama.

—Vendrán por él sus parientes y le enterrarán.

—¿Y ese asno?

Los del matadero lo entregarán á su amo.

Llegamos á la puerta de la ciudad, y el katib llamó.

Se abrió la puerta, y los guardas sacaron una escalera, un martillo, dos clavos, y una tabla larga, en que habia un gran cartelon con algunas lineas escritas en árabe.

La puerta volvió á cerrarse.

El montaraz dejó en el suelo su alquicel, puso la escalera bajo una escarpia que habia sobre la puerta, cogió la mano, subió, y la clavó debajo de la escarpia.

Luego bajó, tomó la cabeza, subio con ella, y la clavó en el garfio de la escarpia.

Por último, colgó el cartelon debajo de los dos miserables despojos.

Hecho esto, recogió su alquicel sangriento, se lo puso, nos saludó y se fuè.

El katib llamó de nuevo á la puerta.

Los guardas recogieron la escalera y el martillo, entramos, y la puerta volvió á cerrarse.

Llegamos á casa del kadi, es decir, á nuestra casa: alli estaban todos los alcaides de las puertas de la ciudad.

El katib escribrió algunas lineas que firmó al pié de la sentencia, y la entregó al kadi.

Este dijo á los alcaides:

Abrir las puertas da la ciudad: ya está ejecutada la justicia de nuestró amo el escelente, el invenaible, el grande emir de Marruecos.

Los alcaides saludaron con tres profundas reverencias al kadi y se fueron.

LXIV.

Yo estaba malo, calenturiento: habia sido demasiado horrible lo que habia visto.

El kadi y Mojama almorzaron como si tal cosa: estaban acostumbrados á aquello.

—Ya te acostumbrarás tú,—me dijo Mojama, viendo que yo comia poco.

Acabado el almuerzo, me dijo Mojama,

—Bueno es que conozcas nuestros usos y costumbres; y si quisieres, iremos á ver el entierro de Roboam.

—No,—dije:—no quiero ver mas: mas bien vámonos á andar á caballo por el campo.

Apenas habiamos salido, nos encontramos con ben Juzef, hermano de Araxa y Axima.

Pero en voz de venir á saludarnos, rodeó su caballo y se alejó.

—¡Por el arcángel Izrael!—gritó Mojama.—Juzef, ¿por qué vuelves la espalda á tus amigos?

—Yo no soy amigo de mercaderes judios, —contestó Jusef revolviendo como un rayo y diciéndonos estas palabras cuando estuvo á una distancia á que podia ser oido sin gritar:

—¿Porqué no insultas; Juzef?—dijo trèmulo de cólera Mojama, echando mano á su espingarda.

Yo crucé mi caballo.

—De hombres es,—dije,—entenderse de matarse,

—No es cuestion de matar esta,—dijo ben Juzef,—sino de despreciar! dejadme ir mi camino.

—Ningun hombre insulta á otro sin causa y razon bastante,—dije yo;—echemos pié á tierra, y vámonos debajo de aquellos árboles y hablemos; pero guarda tus dicterios, Juzef, para cuando veas que tienes razon para ello.

—Sea como tú dices,—contestó ben Juzefet:—pero la cosa es tan clara, que no necesita esplicarse.

—Espliquémonos, puesto que mi hermano Yacub lo quiere,—dijo Mojama.

Echamos pié á tierra, trabamos con las bridas á nuestros caballos, y fuimos á sentarnos al pié de un árbol

—Ya sé,—dijo á ben Juzef,—por qué nos has insultado,

—Vosotros habeis despreciado á mis hermanas,—dijo ben Juzef,—puesto que las posponeis á dos judias.

—Un creyente puede tener cuatro esposas,—dijo Mojama.

—Casarais con las judias si se convertian despues de casados con mis hermanas, y nada tendria que decir: pero por la ciudad se dice qne tu padre ha convenido en vuestro casamiento con Salomé y con Zara antes de que muriese su padre, y que esto ha sido por que resulta que Zara y Salomé son muy ricas.

—Escúchame tú, ben Juzef,—dije,—y calla tú, Mojama. La misma noche en que yo vine de Ceuta, tenia tan negra el alma, que me fui a dar vueltas solo por la ciudad.

Me encontré en una calle solitaria, junto á una larga tapia.

Del otro lado de la tapia salieron las voces y las risas de dos jóvenes.

Yo estaba desesperado: algo con que ditraerme, y se me ocurrió conocer á a quella dos niñas.

Sabia que me esponia á una desgracia; pero yo te he dicho que estaba desesperado; sobre la tapia salia la rama de una higuera.

Trepé por la tapia, y por la higuera caí al huerto.

Ya no oian las voces y las rizas de las jóvenes; debian haberse ido.

Adelanté sin embargo, por entre los tamarindos, y sali junto á un estanque.

A la orilla del estanque estaba sentada á la luz de la luna una niña hermosa como un anjel.

Me acerqué á ella, me vió, y se sorprendió.

Pero yo le hablé tan enamorado, que se tranquilizó.

—¿No crees tú ben Juzef, que por un pecado de Salomé ha podido venir una desgracia á su familia?

—Si.

El Sr. Ocampo dijo: que
riedad para él inaugurar con su palabra la sesion pero que se veia en la necesidad de contestar el brillante discurso del Diputado que le ofreció su mano con una bandera de parlamento de por medio.

Siguió luego combatiendo la interpretacion dada por el Diputado Montes de Oca al art. de la Constitucion; que sancionar lo que él habia dicho, seria establecer un absurdo dando á la Cámara facultad para espulsar diputados que no le fueran simpáticos.

Dió esplicaciones sobre los art. que habia publicado respecto á la ultima revolucion.

Que por la interpretacion q' se habia querido dar al art. de la Constitucion la cámara vendria á convertirse en jurado de imprenta.

Que la Cámara no se halla en aptitud de esclarecer los hechos que acusan al Diputado Sarmiento. Que el Congreso por la misma Constitucion no podia lejislar sobre la imprenta.

Que de las citas hechas por el Dr. Montes de Oca él podia sacar gran provecho en su favor y apoyar su defensa.

Dijo que iba á leer las palabras de Royer, que habia traducido anteriormente para leerlas y evitar pronunciarlas en un mal francés (aplausos y risas) Leyó.

Continuó el orador diciendo que sus ideas las habia dado á la prensa procediendo con independencia y con altura sin confiar en sus inmunidades como miembro de la Cámara.

Siguió refutando otra cita del Sr. Montes de Oca, y refiriéndose en ella á la Guardia Nacional que cuidaba y sostenia las Cámaras del imperio.

Que espera tranquilo su fallo, y anunció que si él era espulsado de la Cámara, tenia el pesar de decir que otros lo seguirian.

Dijo que el Dr. Montes de Oca padeció un grave error al decir que él se habia retractado: que no era asi, que sostenia lo que habia dicho en la prensa, y que cuando vió á las masas que se encaminaban á la revuelta él pidió á los hombres capaces y hábiles se levantasen para conjurarlas.

Que si la Cámara quiere, lo arroje de alli, por que él, al venir á ocupar su puesto al Congreso, lo hacia con la conciencia tranquila, confiado en la hidalguia del pueblo de Buenos Aires (aplausos.)

El Dr. Velez. Despues de rectificar algunos conceptos del discurso del Diputado Montes de Oca, entró á la cuestion, combatiendo las doctrinas sentadas por el Dr. Ocampo.

Entre otras cosas dijo que, los Jueces Federales pueden ser acusados por la Camara de Diputados ante el Senado, y por la misma razon los miembros del Congreso, existiendo dos terceras partes de voto para ello.

Citó el articulo 45 de la Constitucion que autoriza á acusar al Presidente, á sus Ministros, á la Corte Suprema de Justicia ante el Congreso; y como es posible entonces, dijo, que un miembro de esa Cámara no podia ser acusado por un delito politico?

Sobre los antecedentes históricos de la constitucion dijo, no habia otro que los Estados Unidos.

Qué si el articulo 41 fué suprimido por la convencion de Buenos Aires, fué por haber sido sostituido por otro el 52, que da autoridad á la Camara para acusar.

Respecto á los hechos se lamentaba tener que venir á la Camara á acusar á dos de sus miembros.

Que los documentos que se habian leido en la Camara eran tales, que uno de los Diputados se habia visto obligados a decir que era la firma apocrifa, y el otro manifestaba que por un noble deseo pidió al General Urquiza se pusiera en campaña.

El señor Tejedor—Empezó recordando los hechos del Gobierno revolucionario para deducir que un Diputado al Congreso como el Sr. Sarmiento merecia ser espulsado de la Camara.

Respecto al diputado por Entre-Rios dijo, que tomando el estilo de Figaro, habia tratado en su defensa de probar que eran infundados los cargos que se le hacian, y no queria suponer que habia tenido la intencion de hacer un ridiculo de la Cámara.

Que en su defensa olvidó hacerlo de su persona y que el Sr. Ocampo no habia tenido presente que las chusmas de Rosas eran las que habia proclamado la revuelta (aplausos.)

Que al llamar al general Urquiza á ponerse á la cabeza de la revolucion habia olvidado al caudillo, al que fué presidente por las armas, pero no por la ley (grandes aplausos,) que el pedir al general Urquiza su concurso, era pedir el prestijio del hombre, el concurso de la provincia de Entre-Rios á la revuelta.

Que el pueblo de Buenos Aires no recibiria en sus brazos al diputado que en medio de la revuelta, cuando todos pedian armas para conjurarla, él coadyubaba á la revolucion exitandola contra el gobierno nacional y las autoridades constitucionales (grandes aplausos.)

Que no era un simple delito de imprenta sino una gran falta la del diputado Ocampo, que salia de su puesto para ir á proclamar en el pueblo el desorden y la anarquia.

En seguida pasó á considerar la cuestion en el terreno del derecho constitucional y en su opinion creia que la cámara estaba en su facultad para acusar y castigar á sus miembros.

Que la última pregunta que se habia hecho fué si estaba en su derecho para llevar á efecto el medio propuesto por la comision y entonces veia ante si Basualdo y Toledo las chusmas desenfrenadas en Mendoza, un Juez de seccion criminal, y sobre todo en la cámara de diputados dos miembros participes de la revolucion.

Por estas razones dijo yo voto por la espulsion cámara de los Diputados Sarmiento y Ocampo (Grandes aplausos)

El Sr Ugarte toda la palabra y el hijo se proponia contestar al notable orador que le habia precedido siguiendole en los dos puntos que abrazaba su discurso, pero que él los miraba bajo otra faz.

Que se queria castigar una inmoralidad con otra inmoralidad, una revolucion con una usurpacion de poderes, y que de alli vendria á cometerse una grande falta en el deseo de castigar otra falta grave (aplausos.)

Que la cuestion habia sido planteada bajo un punto erróneo y él la establecia como debia ser y era si la Cámara tenia facultad para declararse juez en una causa sin haberse establecido ante la justicia ordinaria, citó al efecto el articulo de la constitucion norte-americana y el de la argentina.

Demostró luego cuales eran las inmunidades de los diputados en las camaras del pais.

Que los diputados que sostienen el dictamen de la comision pueden apoyarse en las facultades que dá la constitucion, pues son terminantes á ese respecto.

El Sr. Tejedor—Pidió la palabra para contestar.

El Sr. Ugarte: continuó demostrando cual seria el caso para que la Cámara pudiera resolver la espulsion de sus miembros, que la facultad de ella está muy limitada en ese caso, y cualquier delito seria severamente castigado por los Jueces que proceden con la recta conciencia del Magistrado.

Que si la Cámara tuviera esa facultad veria á cada paso escenas semejantes pues los hombres independientes que generalmente son coartadas por las mayorias se verian espuestos á ser espulsados (aplausos).

Que era sencible siempre ver inspirándose á los hombres en las pasiones politicas, y por ello padecer graves errores.

Concluyó diciendo que ningun poder puede sino lo que constitucionalmente puede lo que esta prescripto en la constitucion (aplausos)

La Cámara pasó á un cuarto intermedio á las 3 3[4.

Hasta aquí hemos tomado nuestra crónica del "Nacional," por falta de tiempo para redactarla.

Despues del cuarto intermedio, el Dr. Tejedor hizo una réplica al discurso del Dr. Ugarte, probando que el testo de los Estados Unidos era igual al del artículo de nuestra constitucion que hacia al caso.

En seguida pidió la palabra el Sr. del Campo, y en su discurso que es el primero que pronuncia en la Cámara, dió las razones que habia tenido para presentar el proyecto en discusion. No hemos tenido tiempo de estractarlo.

El Sr. Acosta hizo uso de la palabra, en un breve discurso que, segun entendemos, hizo buena impresion.

El Sr. Quintana dijo, que pensando usar de la palabra con alguna estension, pedia que la sesion se suspendiese hasta hoy.

Asi se acordó, debiendo continuar la discusion hoy á la 1 1[2 de la tarde.

NOTICIAS DIVERSAS

Frontera del Sud.

Se nos remite lo siguiente:

Seria muy oportuno que se digese algo en ese periódico sobre la necesidad que hay hoy de mandar un gefe acreditado á la Frontera del Sud, para lo cual me permitiré indicarle al general Rivas.

De todos modos, su vuelta al ejército por hoy se hace imposible por su herida; y alli mientras se restablece, puede hacer un gran servicio, siendo tan guerrido y tan conocido de los indios.

Esta no es solo inspiracion mia; y creo que la recibirán con aplauso los vecinos fronterizos.

Los misioneros de San Cárlos.

En nuestro próximo número reproduciremos mañana el notable folleto que han dado al público los Misioneros de San Lorenzo, con motivo de la cuestion suscitada por la prensa del Rosario apropósito del convento de San Cárlos.

Todos los documentos y cargos que se han producido contra esos Misioneros han visto la luz pública en la prensa del Rosario, siendo transcriptos en muchos periódicos, habiendo quedado en oscuridad el documento mas notable de todo ese incidente, por lo cual creemos de interés general su reproduccion.—No creemos justo ni aun liberal, que se estienda hasta nuestra culta prensa la parcialidad que ha obligado á los Misioneros á hacer una edicion de su defensa.

Fuera de las consideraciones, que hemos espuesto, creemos que un escritor de tan notable mérito literario, redactado bajo un impulso de tan cristiana mansedumbre, es digno por todos estilos de suscitar un verdadero interés.

Asi tambien puede conocerse la justicia de una cuestion que se interesa por un lado cierta conveniencia de aquel gobierno local, compromete por otro el derecho tradicional de los venerables misioneros de San Cárlos.

Dolores.

El Dr. D. Manuel Irigoyen que fué nombrado Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, se recibió del Juzgado que tiene su asiento en el pueblo de Dolores el 29 del próximo pasado, desde cuya fecha está en ejercicio de sus funciones.

San Vicente.

El Sr. Cataldi ha donado al vecindario de San Vicente un sello para la Biblioteca que en aquel pueblo se ha formado.

Muy bien.

San Nicolás de los Arroyos.

El Sr. D. Gregorio Lista se ha puesto de nuevo al frente del Juzgado del Partido de San Nicolás de los Arroyos,

Desde el 15 del corriente se encuentra ejerciendo el cargo de Juez de Paz de aquel Partido.

Junin.

En cartas que tenemos de aquel Pueblo fronterizo, se nos dice lo siguiente:

«Como la fuerza que guarnecia este punto «marchó ahora dos dias, los Guardias Nacio«nales y hasta los estranjeros de este Pueblo «nos hemos reunido, y hacemos la policia de «él, estando siempre alerta á cualqier amago «de invasion de los indios á los que tenemos «muy cera.»

Nos parece muy prudente la medida del vecindario de Junin.

Mercedes.

El Juez de Paz ha comisionado al Oficial Barbosa para que reciba el vestuario de la Partida Policial; y ha pedido al mismo tiempo quince carabinas é igual número de sables para ella.

El Gobierno de la Provincia mandó proveer el vestuario para la Inspeccion General de Milicias, y se ha dirijido al Exmo Gobierno Nacional pidiéndole elarmamento para el Juzgado de Paz de Mercedes.

Lobos.

Como el agrimensor Meyrelles que contrató la mensura del ejido de Lobos, vá á proceder á la mensura y amojonamiento de sus quintas y chacras, la municipalidad del partido en su sesion de 13 del corriente acordó consultar al Gobierno sí puede cobrar á los particulares los mojones y trabajo de colocacion que deslinden sus respectivas propiedades.

El presidente de aquella corporacion ha hecho ya al Gobierno dicha consulta.

Saladillo.

Un amigo nuestro que por asuntos particulares fué en dias anteriores al Pueblo de la Asuncion del Saladillo, nos dá los mejores informes del estado de progreso y adelanto de la localidad, que nos dice, cuenta con un gran número de edificios entre los que se encuentran el de la Municipalidad que es muy bueno y elegante.

Segun los datos que se nos proporcionan, el progreso en ese Pueblo naciente no solo se siente en los adelantos materiales que en él se hacen, sinó en el mejoramiento de las condiciones en que viven sus habitantes, ofreciendo un ejemplo de union y buena armonia, asi como la adhesion y aprecio que todo el vecindario tiene al Juez de Paz del Partido.

La mejor amistad seria tambien en el seno de la corporacion municipal, sintiéndose todos sus miembros inspirados de las ideas mas progresistas, y decididos á ayudar á su Presidente en la marcha administrativa que se ha trazado.

La Municipalidad del Saladillo ha encargado á nuestro amigo la compra y remision de muebles para sus salones.

Trata por ahora de iniciar ante el Gobierno la ereccion de un edificio adecuado para las escuelas públicas del Distrito.

Felicitamos al pueblo del Saladillo por este nuevo paso que dá en la via del progreso.

Lomas de Zamora.

La municipalidad del partido de Las Lomas de Zamora acaba de elevar á la consideracion del gobierno los comprobantes de la inversion que ha dado á las 81,813 pesos m[c. que en 13 de mayo se le concedieron, por medio de una autorizacion, para abonar el saldo que adeudaba por los trabajos de obra del nuevo templo que levantó en el pueblo "La Paz."

El sobrante de la chancelacion de ese saldo fué ivertido á la construccion del cementerio del Partido.

Lujan

La municipalidad del Partido de Lujan ha formado su presupuesto de recursos y gastos para el año próximo de 1868.

Segun el cálculo de aquella municipalidad sus entradas pueden subir á la suma de 142,100 pesos en el año, y sus gastos á la de 193,090 pesos, lo que dejará un déficit á la corporacion de 50,990 pesos.

El producido de la patente de rodados en el Partido de Lujan se calcula para el año 68 en 60,000 pesos.

San Fernando.

El Sr. D. Angel B. Crosa Municipal titular de la corporacion del Partido de San Fernando presentó su renuncia del cargo y el Presidente acaba de elevarla á la consideracion del Gobierno. El Sr. D. Guillermo Fraggatt aceptó el cargo y se incorporó á la Municipalidad el 11 del corriente.

Mercedes.

El magnifico edificio en que funcionan las escuelas públicas del partido costó la suma de 500,000, y con satisfaccion vemos que los costos que en la ciudad de Mercedes causa la educacion primaria están compensados con los resultados, pues su escuela pública de barones cuenta en su seno mas de ciento cincuenta niños bastante adelantados en los ramos de la enseñanza que cursan. La escuela de niñas cuenta con un número de ciento cuarenta y tantas.

Sin embargo, creemos que á estas dos escuelas públicas, la ciudad de Mercedes puede enviar mas de quinientos discipulos.

Una de las necesidades y mejoras que mas ocupa ahora la atencion de la Municipalidad de Mercedes es la fundacion de un cementerio á mayor distancia de la que hoy está del centro de la poblacion.

Lomas de Zamora.

La Municipalidad del Partido de las Lomas de Zamora ha fijado el precio de 400 pesos por cuadra cuadrada á los terrenos de bañados, que de propiedad pública existen en el Partido, y el de mil docientos á los terrenos altos.

Camino de Flores.

Los empresarios de la renovacion y conservacion del camino de San José de Flores, se han presentado haciendo presente que el edificio del señor Bletscher obstruye demasiado la calle denominada de Gauna dejándola reducida á solo seis varas.

Agregan que las aguas que continuamente se arrojan de ese establecimiento, que es una curtiembre, hacen imposible toda compostura, y piden la adopcion de una medida, que haga cesar ese estado de cosas.

Veremos lo que se resuelve sobre este asunto, respecto del que se sigue en litigio entre la autoridad y el propietario señor Bletscher, sobre ocupacion de parte de la calle con su edificio.

Las Noticias

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

Antiyer un suceso tan inesperado como triste, dió motivo al que estas lineas escribe para deplorar la indiferencia criminal de algunas personas y conoser un discipulo de Hipocrabes, á la altura de su mision de humanidad.

Camimábamos por la calle del Paraguay, en compañia del jóven O. Ayudante del Presidente de la República, cuando entre las calles de Esmeralda y Maipú, vimos tendido en la calle, bañado en sangre y lodo y esperimentando mortales convulsiones, á un honrado comerciante de la calle de la Floride, á quien hacia un minuto acabábamos de saludar.

Como era natural, simultáneamente que lovsmos, nos lanzamos é recojerlo, conduciendolo al dintel de la vereda, donde lo incorporamos.

Era ya cadaver..........................

Dificil nos fué poder encontrar donde ponerlo, entanto un médico venia........

Despues de *mendigar* de varias personas que nos ayudacen á transportar el cuerpo á un corralon alli cercano, donde una pobre muger nos dió una silla, procedimos á llamar un médico. Es aqui donde la mala inprecion, del primer momento, tuvo su retribucion.

Llegamos á la casa del Dr. Don Juan Garcia Fernandes acababa de bajarse del caballo, y se preparaba á desayunarse. Pero no vien ayó que se le necesitaba, cuando sin investigar la gravedad del caso, se puso inmediatamente en marcha.

Llegó tarde....el desventurado enfermo habia caido para no levantarse mas.

No comprendemos verdaderamente, como ese hombre puede haber estado tendido en medio de la calle, sin que muchas personas que *mirabán*, se atrevieran á acercarse á él.

¿Podian suponorlo ébrio?

No; pues que estaba perfectamente vestido, y se ha visto venir sin bembolear ni dar traspies.

¡Ah! doloroso es decirlo, pero allí no habia un corazon compasivo: ni siquiera quien pensase que mañana ó pasado se hallase en igual caso.

Al hacer esta relacion, no tenemos otro objeto que participar al público, la conducto honorable del Dr. Don Juan Garcia Fernandez. facultativo á la altura de su mision, y para quien no hay inconveniente mi motivo que retarde su presencia alli donde el dolor ó el infortunio le llamen.

Al César lo que es del César!

Tal hemos pensado cuando vimos en la *Tribuna* de ayer una solicitada, haciendo cumplido elojio á los esfuerzos hecho por el Sr. Alcayde principal de la Aduana Nueva, Martin; y los 140 hombres con que concurrió á combatir el incendio del palacio de Gobierno, el Viernes último.

En efecto. el remitidista tiene razon y la tiene sobre todo, cuando recuerda la abnegacion de un peon moreno, que sentado en los puntos mas peligrosor batallando heroicamente cnotra el destuctor elemento.

A este respecto podemos agregar nosotros, el que ese hecho no quedará olvidado, pues se nos asegura que el Sr. Administrador, equitativo y justo pedira al Sr. Ministro se le asigne un premio a ese buen servidor.

Por lo demas, en ese desgraciado momento, todos hicieron lo que les fue posible, contribuyendo del modo que pudieron á salvar los archivos y el edificio del Gobierno Nacional.

Tan solo cuatro ó seis malvados, aprovecharon la confusion del momento en robar lo que mejor encontraron, accion tan infame y tan atentatoria, como despojar un cadáver.

¡Qué lástima, el que no hayan sido aun pillados!

Los siniestros en el Rio de la Plata, se están sucediendose con una frecuencia aterradora.

De pocos dias á esta parte, han ocurrido los siguientes.

Naufragó en el Banco inglés un buque de alto porte cuya procedencia se ignora hasta este momento.

Se ha perdido con todos sus pasageros la barca Barcelonesa, cuya noticia ha sido comunicada por el telégrafo, y por esta misma via, se sabe que se ha perdido en la isla de Lobos, un buque, cuyo nombre no se sobe aún.

A esta lista, debemos agregar, el buque que fué hace dias en este puerto atravesado por un rayo, y otros siniestros que han tenido lugar de poco tiempo á esta parte.

En vista de estos sucesos, y al verse, segun parece que la fatalidad anda por las aguas, los marinos, hoy mas que nunca. deben de tener cuidado con sus naves.

Si algo hay de terrible, son los siniestros ocurridos en las aguas.

El Sr. D. Mariano Cabal, segun nos aseguran, va a establecer dos magnificcs lineas de vapores que harán la carrera, perfectamente servidos. en los rios Paraná y Uruguay, tocando en todos los puntos y ciudades hasta donde llegan las lineas de nuestros actuales vapores.

Segun los informes que al respecto nos han comunicado, parece que el Sr. Cabal ha pedido ya á europa, varios y hermosisimos vapores, de grandes comodidades y de una marcha tan rápida como hay pocos en el Rio de la Plata.

Seguramente el Sr. Cabal es uno de los hombres mas progresistas de nuestro comercio.

Hace pocos dias que acaba de establecer un bancó en Santa Fé, el cual prestara beneficios de importancia al comercio.

Asi como consigamos mayores informes respecto de las dos lineas que anunciamos los pondremos en conocimiento del comercio y de nuestros lectores.

Ayer se han embarcado en el vapor *Espigador*, 400 bolsas conteniendo 300 fanegas mais desgranado, con destino al ejército.

Regiones Policiales.

—Ayer entre Cordoba y Artes tuvo lugar un rabo de pañuelos.

El hecho se realizaba á las cinco de la tarde en horas precisamente que el señor Comisario de la Seccion respectiva *anotomizaba* y talvez un pato ó bebia té.

Buena va la cosa diaria la Tribuna, con semejante noticia.

A las cinco se practicaba el robo constituido de ciento ocho pañuelos de seda, á las 7 de la noche, es decir, á las dos horas despues, se habia tomado uno de los ladrones á las nueve de la noche se entraban en poder del comisario, el otro ladron el robo integro y la llave con que habian abierto la puerta de la tienda para robarle.

Por ebriedad y escandalo—Por esta causa tuvo entrada anoche, á altas horas de ella, un individuo que promovia escancalo, hallandose en sumo estado de ebriedad.

Por no justificarse—Un individuo fué hallado anoche en altas poras portando seis gallinas, el sereno que fué el del hallazgo le interrogó sobre la procedencia de ellas y como el *gallinero* no justificase aquella fué conducido al Departamento y puesto entre rejas.

Al Impector General de armas—Paso á disposicion de este, un soldado que no contento con haberle hecho pagar la copa á un individuo con quien habia tenido en otros tiempos alguna amistad, luego que se huvo sorbido la dosis de caña con que fué agraciado, pegó un manoton al bolsillo del amigo extrayendele el reloj.

Fué capturado y remitido á la reparticion indicada. El robado se sustituyó de su prenda.

En la Seccion 2.ª En una sombreria sita en esa Seccion, se ha practicado anoche como á las 7 de ella, un robo de sombreros.

Hasta este momento se ignora la entidad del hecho y quien ó quienes sean los ladrones.

Estupro—Habia ayer un caso de estupro en la Seccion 2.ª

Se levanta la indagacion correspondiente.

El criminal es un hombre de 41 años.

Entradas y salidas de los almacenes de la Comisaria el dia 17 de Junio.

Entrada—47 camisas y 47 calzoncillos.

Salidas—al Batallon Movilizado 100 pares zapatos.

En 13000 ps m[c ha sido alquilada la casa del Sr. Constansó que va ha ocupar el Gobierno Nacional.

Nos permitimos llamar la atencion de nuestros lectores sobre un aviso que se encuentra en la Nacion de hoy, en el que se ofrece un campo en el partido de San Vicente como para 4.000 ovejas.

Raras son las veces que se proporciona una localidad como esta, y á tan pocas leguas de la ciudad.

A la Capitania del puerto de Corrientes, Concordia, Paraná, Gualeguay, Goya, Victoria, Gualeguaychó y Subdelegacion de San Fernando; les ha sido entregado el vestuario completo de marina.

La casa del Sr. Constanzó, calle de Belgrano, en la cuadra próxima al llegar á Santo Domingo, ha sido alquilada por el Gobierno de la Nacion y en ella vá á ser establecido el Gobierno Nacional.

Tiene 44 piezas y ha sido alquilada en 13.000 pesos mensuales.

Todos los Ministerios, el despacho del Presidente, y las demás reparticiones que existian en el antiguo fuerte, últimamente devorado por las llamas en su mayor parte, van á ser establecidas alli, lo que es una medida sumamente conveniente.

Los Ministerios Nacionales no podian estar diseminados en puntos distantes, ocasionando asi grandes caminatas á las personas que tenian asuntos pendiestes con el gobierno, y que tenian que andar de Herodes á Pilatos.

Hasta que concluya la refaccion de la casa de Gobierno Nacional, las oficinas y Ministerios de su despacho, permanecerán en la casa de la calle de Belgranno, que hemos indicado á nuestros lectores.

Paseo abordo del nuevo vapor Lujan.

Mañana 20 del presente las personas invitadas por el Sr. Matti, para el paeao abordo del vapor Lujan, deben encontrarse en la Estacion 25 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, paran de alli ir á tomar el tren *expreso* que los llevara al Tigre.

El Sr. Matti, feliz empresario, de la mas completa linea de vapores en el Rio Paraná, al estrenar su magnifico vapor Lujan, construido en los astilleros de la Boca, hace un esplendido festejo en que estan invitados las personas del Gobierno, del Congreso y lo mas destinguido de nuestra sociedad.

Será un dia completo, dando un paseo por el encrusijado laverinto de las presiosas islas del Delta del Plata.

El asunto que ha llamado nótablemente la atencion del comercio, ha sido la noticia comunicada por telégrama de una propuesta hecha de Europa al General Flores, para establecer un telégrafo eléctrico entre aquel continente y la República vecina.

Despues de realizado este proyecto de colosal importancia para el comescio, vendriamos á tener por el telégrafo, cada cuarto de hora, noticias de europa, y como hay alli un telégrafo á los Estados Unidos, sabriamos cada media hora, cuando mas, lo que ocurria en el mundo entero.

Creemos que los Gobiernos del Rio de la Plata, y de todo el continente Sud Americano, deben prestar una séria atencion á esta empresa, que cambiaria la faz de estos paises.

Parece, segun nuestros informes, que la Comision del Senado de la Nacion á que ha pasado la renuncia del Dr. Paz, Vice-Presidente de la República, es de opinion, y en ese sentida se prepara á informar, que la renuncia del Dr. Paz, sea considerada parcialmente por cada cámara.

A ser aceptada esta proposicion por la Cámara, el asunto sufriria una demora grave, en las circunstancias actuales.

El Senado, talvez la considerará de una manera, y la Cámara de Diputados de otra, lo que haria venir al resultado mas corto. A qve sea considerada en asamblea general.

Esto es preciso tener presente, que el asunto de la Vice-presidencia; es necesario resolverlo cuanto antes.

La salida á campaña del Presidente de la República, está pendiente de la persona que lo ha de reemplazar en el mando, y sú presencia hoy mas que nunca es indispensable en el ejército.

Las Cámaras deben tener presente estas consideraciones.

De todas maneras la renuncia del Dr. Paz ha sido hecha con la resolucion de indeclinable, asi es que cualquier demora que se haga sobre este asunto, no servirá sino para perjudicar los intereses del pais.

Si el Senado no la acepta, por cuya resolucion, segun nos informan, están varios senadores, es claro que el Dr. Paz se verá en el caso de reiterarla.

A qué pues perder tiempo en un asunto de tan letente importancia.

En estos dias pasados, de lluvias permanentes, que hemos vivado como las ranas entre los pantanos y entre el lodo, se ha palpado la necesidad, de establecer el adoquinamiento de nuestras calles, las aguas Corrientes y los caños maestros.

Todo ha progresado. La instruccion Individuel, el comercio, la industria y toda clase de empresas que se ha establecido entre nosotros; pero respecto de mejoras materiales, vivimos en Buenos Atres mucho peor que ahora cien años.

No es esto una verguenza, una pugna chocante respecto de nuestro progreso en otro sentido?

Los empedrados que se hicieron ahora cincuenta años en Buenos Aires, son los mismos de hoy, y para renovarlos se usa el mismo sistema.

Se dirá, para replicarnos que la Municipalidad tiene que gastar mucho dinero para realizar los proyectos que se le proponen.

Pero, por venture, se hacen gratis y por amor al prójimo las cosas buenas?

Cuestan dinero, pero mucho diaero.

En las pampas se vive sin gastar un cobre.

Pero en los pueblos civilizados las grandes mejoras se hacen con el oro.

Como lo hemos prometido en nuesrra circular de hayer, damos á continuacion la daclaracion que ha daao á la Capitauia del Puerto al Capitan de la fragata inglesa *Indian Queen*, sobre el incidente acaecido el sabado de mañana en nuestro puerto y en el cual fueron victimas los muy respetables señores Santos y Ponte Ribeiro.

Hé aqui la declaracion del Capitan del *Indian Queen*,;

Montevideo Junio 15 de 1867. como á las 11 y 15 m. de la mañana.

Estando á bordo de mi buque, vi una embarcacion que venia de tierra á la vela y que hacia rumbo hacia mi buque, la cual contenia tres personas. Llegaron al costado y les dimos un cabo, pero ellos lo largaron para recojer un sombrero que se habia ido al agua. El viento en ese momento era fresco del S. E. con alguna marejada.

Los vi cuando recojieron el sombrero y entonces trataron de volver al buque para cuyo fin dieron varias bordadas; cuando iban de la tierra pareció que alguna cosa en el aparejo de la embarcacion estaba mal, observé qué una de las personas del bote se subió al palo con el objeto de poner todo en órden, cuanto el bote instantáneamente se tumbó y se sumerjió y dos individuos se ahogaron. El nombre de uno era el Sr. Santos, comerciante de carbon de esta plaza, el nombre de la otra lo ignoro, pero creo que es capitan de vapor surto en este puerto.

Tan pronto como vi el accideute eché al agua el salva-vidas, di órden que mi bote fuese puesto en el agua, y llamé á la barca *Cormoran* de Bristol para que mandase su bote para salvar las personas que se estaban ahogando lo que fué hecho instantáneamente.

Mi misma enbercacion des pues de cinco minutos de la ocurrencia estaba en el agua con seis hombres y yo mismo, y fui en seguida en su auxilio, cuando encontré el bote del *Cormoran* que regresaba á su buque con uno de los tres.

El nombre de la persona que fué salvada no lo sé, pero era el guadañero.

Se hizo cuanto era posible para salvarlos.

Esto es cuanto sé de lo que sucedió y me vine á tierra á dar aviso á la Capitania del Puerto.

Nuestros colegas han dado la noticia, que á consecuencia de las crecientes, las fuerzas del ejército brasilero que se hallaba en Curuzú, se retiraban á Tuyuty.

Efectivamente, se han retirado de aquel campamento á Estero Bellaco, casi todas las fuerzas con escepcion de mil quiuientos hombres que han quedado en Curuzú en poderosos reductos, y bajo las órdenes del baron de Porto Alegre, que ha establecido su cuartel General á bordo de uno de los buques de guerra que tiene en Curuzú.

Dominando el Alto Paraná hay cinco cañoneras de la escuadra brasilera, seis trasportes y otras chatas y buques mas.

Con la mas sagaz vijilancia se dominan aquellas costas, teatros de tantos pasados combates.

Tambien en la parte del rio que está enfrente del Ertero Bellaco, hay numerosos vapores de la escuadra brasilera, que no permiten el paso por aquel lugar

El cambio de las fuerzas de Curuzú á Estero Bellaco y esta medida de precaucion, hacia creer á muchos que un ataque se proyectaba por elli.

No sabemos los grados de certeza que tendrá esta version.

El general Ascboht, comisionado del Gobierno de los Estados Unidos cerca dal Gobierno arjentino, ha sido investido con el nuevo carácter de ministro recidente en el Estado Oriental.

Los diarios de Estados Unidos dan esta noticia, asi es que no se puede dudar de su veracidad.

Montevideo, Junio 18 de 1867.

Muy señor mio:

El mercado de emportacion ha estado hoy mas animado para ventas que ayer. Como supuse ayer se han realizado importantes cantidades de arroz de Baltimore al llegar y de lo que está en puerto á precios recervados. Se calculan como en 2000 sacos lo que hasta ahora están vendidos.

En vinos catalanes se han hecho algunas ventas á los precios avisados, esto es de 70 ps antiguos despachado.

ULTIMAS VENTAS.

Por floresta de Pernambuco 200 bultos. Azucar algopezados, blanca 1.ª 2 ps 55 cent. id id de 29 2 ps 321[2 1 ps 75 cent todo despachado.

Al llegar de Cardiff, por "Lotus" y al entregar en Buenos Aires á 16 ps fts tonelada abordo.

En los depositos, 300 sacos fariña de Puerto Alegre, á 0 ps 76 centavos ab. despachado, 327 id maiz de id á 5 ps fanega deposito.

Se está negociando hace dias al llegar el cargamento de ginebra por Heinnach Georg á los antiguos precios.

Los precios de harina del pais cierran á 1 ps. 80 cent. arroba, piden 19 el corresponsal.

Pasageros venidos por el Vapor Oriental Rio de la Plata con precedencia del Salto Oriental.

Para Buenos Aires,—*Carlos Joani, Rafael Robiec, Antonio Veron, Juan Gonzales, Andres Percz, Aleganor Amanllo, Eliseo Veron, Antonio Allaro, Andres Carleveri, Pedro Escromnio, José Maria Gonzales y Señorita, Juan Rivero, Vicente Mangrella, José Cortés, Miguel Casco y Señorita, Maria de Rhampe, Juan Almindo, Emilio Oliveros, Francisco Cardono, Cuoar Chelme, Juan Peoche, Aquiles Peruano, Alcibiades Mebrogano, Santiago Ruiz Moreoo, Santiago Arteaga, Maria de Leon, Pedro Durate, Manin Navean, Juana Gueller, Pedro Lapaller, Miguel Gane y una Señorita, Ramon Lapir, Fernando Martinez, José Llanelo, Juan Echeny, Josefa Gomes, Andres Fane, Guillermo Pel, José Saneodel, Paulino Esporetta, Alberto Pappe, Canrado Bengli, Alejandro Mabicar, Alejandro Meller, Juan B. Bautista, Pedro Cerito, Pablo Berllero, José Carle.*

Ha sido tal la tormenta de antiyer en Montevideo, que el Galileo se vió obligado á cambiar el dia de su salida, por no haber podido tomar carbon.

Cambió, no solo la hora de su salida sinó el lugar de su fondeadero porque aqui la marejada era terrible.

Dice la Esperanza de Corrientes, llegada hoy por el Provedor.

Dias pasados han venide varios pliegos de Buenos Aires para el Ejército para pasarlos al Ministro Norte Americano residente en el Paragnay, para quien eran dirijidos.

Pero ha sucedido algo gracioso en el Parlamento que condujo dichos pliegos, y se ha visto una vez mas lo bárbaro y estúpido que es el déspota paraguayos.

Presentose nuestro parlamento en la derecha de la linea, ocupada por el Ejército Argentino, y al instante vino un oficial paraguayo vino á recibirlo, pero se detuvo á la media cuadra y dijo á gritos que el Mariscal Presidente de la República, General en Gefe de sus Ejércitos, Comendador de la órden Nacional del mérito y mil otras yerbas, habia ordenado que no se recibiese ningun parlamento por ese punto, y que de consiguiente se presenta en el centro de la linea, donde estaba el General Bergues para recibirlo.

Como los Aliados no han estado ni estarán jamás á las órdenes del Mariscal Lopez han devuelto el parlamento y los pliegos deben aun existir en el Ejército.

Para que se vea el buen pié en que se hallan los ejércitos aliados hé aqui lo que dice una carta del ejército, llegada hoy á esta ciudad:

Hoy, como he dicho antes, el ejército brasilero está en muy buen estado de disciplina, y todo se debo esperar de esos Soldados.

Es cierto que en parte estos trabajos, estos afanes han venido á esteralizarse momentaneamente, pues no bastaba que una revolucion parricida viniera á hacer separar del Ejército Aliado una gran parte de los aguerridos soldados argentinos, sino que el cólera diezmó tambien las filas de los libertadores del Paraguay.

La forzosa inaccion del Marquéz de Caxias estaba por demás justificada con motivos tan poderosos, pero esto que satisfaria á un otro general menos amante de la gloria de su pais, no lo quiso él tomar como égida protectora al contrario, sin descansar un momento, con una prevision y celo admirables, se consagró completamente á preparar los elementos que deben asegurar el triunfo definitivo de la causa de la Alianza, y dar el golpe de gracia al enemigo, poniendose asi fin á esta penosa campaña, que ha llenado de luto á cuatro naciones americanas.

Muy facil me seria enumerar aqui todos esos trabajos; que ni siquiera son sospechados por los enemigos, pero prefiero guardar el silencio, pues seria hasta cierto punto hacer un servicio á los enemigos de la causa, que muy pronto harian saber á Lopez cuanto se ha hecho.

Pronto, muy pronto esos trabajos serán del dominio público pues se traducirán en hechos á que todos harán justicia.

Llegada del Proveedor.

NOTICIAS DE TUYUTÍ.

DE LAS PROVINCIAS DEL INTERIOR,

Esta mañana á las nueve, ha llegado el vapor proveedor, salido antiyer de Corrientes, de cuya capital nos ha traido fechas hasta el 16.

Las últimas noticias que hemos recibido de Tuyuty, son las siguientes:

Que se está haciendo en nuestro campamento una nueva linea de trincheras ó mas bien zaujas, pues se cree en el Ejército con generalidad que este punto va á quedar guardado ror algunnas fuerzas, y que el grueso del ejercito marcrará por otra parte á seguir las operaciones de la guerra.

Mas detalles del respecto daremos en nuestro número próximo.

Montevideo, Junio 19.

(11 de la mañana.)

El buque perdido en el Banco-inglés, es el bergantin Mecklemburgues, Enrique Jorge, procedente de Hamburgo.

Hay esperanzas de poder salvar su cargamento.

La tripulacion fué salvada por los buques que salieron á socorrerla.

Llegó el paquete brasilero «Guaporé.»

No adelanta noticias.

Regimiento N.º 22 de G. N. de Campaña.

El Sr. D. Avelino Cabrera que actualmente se encuentra en esta ciudad ha recibido ayer de la Inspeccion General de Milicias de la Provincia los despachos de los oficiales del Registro N.º 22 de G. N. de campaña.

Este Regimiento es compuesto de los Guardias Nacionales de los Partidos de Mar Chiquita, Arenales, y Ayacucho.

Al Sr. Cabrera se le confiere el empleo de Capitan Comandante del Escuadron Mar Chiqnita.

A D. Hortencio Miguens el de Capitan Comandante del de Arenales.

A D. Ernesto Echegaray el de Capitan Comandante de Ayacucho y al Capitan D. Florciano Delgado se le encarga de la Mayoria del Regimiento.

El ciudadano Juan Pablo Amorante es nombrado su Ayudante Mayor.

Salto

En el partido del Salto que es uno de los que compone la 11.ª Seccion de Campaña tuvo lugar la eleccion decretada para el Domingo 16 del corriente por falta de votantes

Derecho de Pregoneria.

Han tenido entrada en las arcas Provinciales *seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos*, que del juzgado de 1.ª instancia á cargo del Dr. Garcia Fernandez fueron remitidos al Gobierno, procedentes de derechos de pregoneria.

Navarro.

Segun las cuentas que de la obra del nuevo Templo de Navarro elevó la Municipalidad del Partido al Gobierno, las entradas para la realizacion de esta obra han subido á la suma de 662,944 pesos 4 realds, del modo siguiente:

Donado por el Gobierno de la Provincia 150,000 peses.—Por el señor Arzobispo 3000. Por la Municipalidad 87,000.

Por el vecindario 246.069 ps 4 rs. Por dinero tomado á interés 175.000 ps. y por intereses cobrados 1925, todo lo que el total mencionado.

Las salidas por pago de esta obra. Al arquitecto 210.000 pesos.

Pagado por ladrillos 106.542.

—Por gastos de colocacion de la piedra 59010 pesos.

Por arena y fletes 79465.

Por intereses pagados y algunos otros gastos 47655; todo lo que forma un total de 502.682 pesos invertidos, que agregados á 135.000 pesos que se pagaron por cuenta de los 175.000 tomados á interes y 25.312 ps. 4rs existentes en caja hacen una cantidad igual al cargo.

A treinta números

La cámara de Senadores de la Provincia se ha suscrito por treinta números al Inválido Argentino.

La Victoria.

Trabajar *por cuenta agena* esta noche se representará esta chistosisima comedia en este teatro.

A la Victoria esta noche no faltar.

El Argentino.

Esta noche tenemos una magnifico funcion en este teatro.

No faltar lectores que la representacion estará espléndida.

Córdoba.

Por cartas que hemos recibido últimamente de esta Provincia se nos comunica que en la capital habian tenido lugar algunos casos de cólera.

Sin embargo, en los diarios que hemos recibidos no vemos nada alarmante al rerpecto.

Inhumaciones.

Los del dia 18 fueron los siguientes:

Faustino B. Indiano 1 mes argentino.

Andres Cascallanes, 30 años, casado español.

Juan Lafornade, 35 años, casado argentino.

Carmen Gallardo 32 años, casada española.

Virginia E. de Hortiguera, 25 años, casada argentino.

Juan Bia, un dia.

Amalia Mujica 6 años, argentina.

Maria Bona 3 años, iden Martin Lobo 7 meses.

Pedro Peligrini 10 meses, idem.

Antonio Fassioli, 56 años, soltero italiano.

Domingo Barla, 44 años, soltero, idem.

Fuegos artificiales.

Con la proximidad de las fiestas julias empiezan á ponerse en movimiento los maestro pirotécnicos.

Ya han empezado á hacer sus ofrecimientos de castillos, bombas, cohetes, globos etc. etc.

Dificil es que cualquiera de ellos que se acepte, no dé mejor resultado, que los fuegos de las fiestas mayas.

Sociedad de Beneficencia.

La Sociedad de Beneficencia ha elevado al Gobierno las cuentas de los gastos hechos en el hospital de coléricos desdé su insialacion hasta el dia en que fué cerrado.

El importe de esas cuentas asciende á la suma de 18,931 pesos, segun las planillas y documentos que con ellas se han presentado.

Casa de dementes.

El movimiento del Hospicio de San Buenaventura, durante el mes de Mayo, ha sido el siguiente.

Habia existentes	131
Entraron	8
Salieron	13
Murieron	4
Quedan en 1.º de Junio	122
De esos 122 son:	
Arjentinos	66
Alemanes	2
Dinamarques	1
Españoles	12
Franceses	7
Ingleses	3
Italianos	21
Norte-Americanos	1
Portugueses	2
Repúblicas Hermanas	6
Suizos	1

Como se ve este Establecimiento sucede siempre lo que en el Hospital de Hombres la mejoria de los que á él concurren son estrangeros.

El consumo de viveres durante el mismo mes ha sido el siguiente:

Aceite	3 1[2 lib.
Aguardiente	3 cuartas
Azucar	320 lib.
Idem refinada	3 idem
Arroz	156 idem
Biscochos	31 idem
Coñac	45 botellas
Carne	447 arrobas
Carbon de piedra	170 1[2 arr.
Idem de leña	9 1[4 arr.
Café	11 1[4 lib.
Cigarros de hoja	248
Idem de papel	992 atados
Fideos	44 libras
Fariña	263 idem
Yerba paraguaya	2 1[2
Idem parnaguá	93 idem
Jabon	18 panes
Leche	31 tarros
Pan	91 arrobas
Papas	108 libras
Pimenton	2 libras
Pimienta	2 idem
Porotos	12 arrobas
Sal	155 libras
Té negro	3 idem
Tabaco picado	23 1[2 id
Vino carlon	185 cuartas
Idem seco	126 idem
Velas de molde	186
Vinagre	16 cuartas
Kerosene	77 1[2

San Pedro.

Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas que le rindió la municipalidad del Partido de San Pedro de sus entradas y salidas durante el primer trimestre del año que rije.

Incendio del conservatorio real de Madrid.

El 20 de Abril á las tres de la tarde estaba ensayando la sociedad de conciertos que dirige el Sr. Barbieri en el salon del conservatorio, cuando de repente notaron que en el escenario del mismo salon habia fuego.

El telon de embocadura estaba echado é impedia á los profesores ver lo que pasaba, por lo cual saltaron sobre el dicho escenario dos individuos del coro, y al querer levantar el telon se vieron todos casi envueltos en una espesa nube de humo negro, viendo ademas que todo el escenario parecia un volcan: entónces dió el Sr. Barbieri el grito de «todo el mundo á la calles y solo se quedaron unos cuantos, entre los cuales estaba el mismo maestro abriendo los balcones para no ahogarse con el humo y para procurar salvar los instrumentos y papeles de música que fuera posible.

Todo esto fué obra de un momento, y aunque instintivamente obraban con mucho órden; el fuego era tan rápido que invadia el pasillo, *único* punto para salvar sus personas y algunos instrumentos de música y papelos de los que estaban en los atriles, todo lo cual les embarazó bastante, produciendo á varios individuos quemaduras y contusiones mas ó menos leves. Entre los mas lesionados se encuentra el primer término, el profesor de la orquesta Sr. Barbieri, don Roman Alvarez, quien, con un valor heroico, salvó de enmedio de las llamas tres violoncellos con sus cajas, que estaban casi en estado de indicion, y que al cogerlas, le quemaron en ambas manos.

Los coristas D. Joaquin Llapis, D. Anacleto Dias y otros sufrieron tambien contuciones ó quemaduras. El mismo Sr Barbieri recibió una fuerte contusion en el dedo corazon de la mano derecha, golpe que le produjo hinchazon y grandes dolores que todavia continuan.

De los instrumentos y efectos de la propiedad particular del Sr. Barbieri ó de la de los individuos de la Sociedad de Conciertos se pudieron salvar la mayer pate, que fueron depositados en la tienda del esterero de la esquina de enfrente; únicamente fueron pasto de las llamas varios instrumentos de cuerda, un bombardino, una caja de trompa con todos los tonos de instrumentos, un par de timbales, y sobre todo muchos cuadernos de música de Beethoyen, que á la hora presente se están copiando de nuevo por doce ó catorce copiantes que han pasado la noche en vela trabajando para que no deje de llevarse á efectó el concierto de mañana en el circo del Principe Alfonso.

En resúmen, la pérdida de la sociedad de Conciertos se calcula en ocho ó diez mil reales, cantidad muy respetable para los profesores, pero insignificante, comparada con las muchas y de consideracion que acaba de esperimentar el único establecimiento de enseñanza musical que habia en España.

Estas pérdidas son inmensas, puesto que han padecido mucho las obras de fábrica y las bóvedas, destruyéndose casi por completo los pisos, decorado, moviliario y hasta las estátuas del esterior, entre las cuales se hallaba una de la Sra. Lagrange.

El magnifico órgano del establecimiento, que parece estaba avaluado en diez mil duros, ha quedado reducido á cenizas, lo mismo que unos cuantos pianos de gran valor.

El archivo y parte de la secretaria del establecimiento tambien han sufrido mucho quemándose algunos documentos; la mayor parte de los que se custodiaban en el archivo y en la direccion han podido salvarse, sin embargo El teatro pequeño y algunas salas de las cátedras han podido salvarse tambien de las llamas.

Al principio se temió mucho por el vestuario del establecimiento, pero reconocido por el Sr. Obregon, se vió que estaba intacto. De la habitacion del Sr. Dueñas, empleado de la casa, solo se pudieron salvar algunos muebles, quemándose unos 1,500 reales es dinero, quince medallas de oro y diez y seis de plata destinadas á los premios de los concursos, algunos cubiertos de plata y varios vasos de ese metal.

El fuego se propagó rápidamente á impulso del fuerte viento que dominaba en aquella hora, á las dependencias del mismo, estendiéndose principalmente por el ala derecha, ó sea en la fachada Norte, hasta el estremo de comunicarse á eso de las 6 de la tarde con el guarda ropa del teatro y otras dependencias del mismo, lo que obligó á los arquitectos de la villa á establer cortaduras en las cubiertas y pisos para aislar aquel elemento é impedir se comunicase al escenario y armaduras del mismo, comprometidas como se hallaban por su inmediacion al fuego y por el viento que á cada instante las ponia en inminente peligro, pero que afortunadamente pudo evitarse y alejar todo peligro con el pronto y eficaz auxilio de los medios con que cuenta la municipalidad, el celo de todas las autoridades y acertada direccion de los arquitectos de villas y de seguros de incendios, que todos á porfia lograron atajar en menos de cuatro horas y antes que viniese la noche, un estenso incendio que ha podido adquirir grandes proporciones.

Comision de Socorros.

Los Socorros á las familias de G. N. de la 1.ª Division Buenos Ayres por el mes de Mayo se pagarán en el local de costumbre del 20 al 30 del corriente los dos primeros dias de 11 á 2 de la tarde y los siguientes de 2 á 4 de la tarde.

Adolfo Bullorichy.
Secretario.

Estado Oriental.

Hemos recibido diarios de la vecina capital y nada encontramos en ellos que merezca, á nuestro juicio, llamar la atencion de los lectores de la «Nacion Argentina.»

La Tribuna seguia ocupandose de la libertad de imprenta y del precio del pan.

El Siglo, en vista de la esterilidad de las regiones politicas, se dedicaba á considerar los intereses materiales del pais. La construccion de caminos y de puentes—de puentes sobre todo—era el tema de sus escritos.

La Opinion Nacional atacaba la dictadura del General Flores, con motivo de la prision del comandante Don Francisco Belen, inmotivada segun este é injustificable, segun el cólega.

—La mortalidad del dia 15 habia sido de 4 individuos en la capital: la del 16, de 5.

Esto es todo.

Salida de Vapores.

Hoy á las 10 de la mañana saldrán.

El *Rio Paraná* para el Salto y puerto del Uruguay.

El *Espigador* para Corrientes y escalas.

Agentes, A. Matti y Piera—Cuyo 26.

Paseo a Lujan.

Las personas invitadas al paseo que tendrá lugar hoy abordo de dicho Vapor; quedan prevenidas que deben encontrarse en la Estacion 25 de Mayo á las 11 en puerto de la mañana, para partir con un tren expreso.

Regimiento N. 12 de G. N. de Campaña.

El Gobierno Nacional ha mandado entregar 49 vestuarios completos y cincuenta caballos para la movilizacion del contingente que del Regimiento N.º 12 debe marchar á la frontera.

Quilmes.

El Juez de Paz del Partido de Quilmes ha pasado al Gobierno el acta de la mesa Central con motiv de la eleccion de un Diputado practicada en la 3.ª Seccion de Campaña.

El ciudadano Juan Carraza ha resultado electo Diputado por esta Seccion.

En San Vicente obtuvo 182 votos.

En Barracas al Sudobtavo 219.

En Cañuelas, Lomas de Zamora y Quilmes no se formó mesa por falta de sufragantes.

Merlo.

La Municipalidad del partido de Merlo ha elevado á la consideracion del Gobierno la cuenta de entradas y salidas de su caja durante el primer trimestre del año que corre.

La cuenta fué presentada á la Corporacion por el municipal Tesorero, Sr. Pearson, con 33 documentos que justifica la inversion de los fondos municipales.

Al empezar el año la Municipalidad tenia en caja 60,215 pesos 4 reales, que con 35,440 que ha teuido de ingresos durante el primer trimestre, forman un total de 95,655 pesos 4 reales, sus salidas han subido á la suma de 55.602 pesos 4 reales, quedándoles una existencia de 40,052 pesos. (cuarenta mil cincuenta y dos pesos m[c.)

Los Sres. D. Basilio Baez y D. Tomas Gabara, son los que formaron la comision que examinó las cuentas presentadas por el Tesorero, y pidió su aprobacion la que fué acordada por la corporacion municipal.

Moron.

La municipalidad del partido de Moron acaba de elevar á la consideracion del gobierno la planilla demostrativa de sue entradas y salidrs durante el primer trimestre del año actual.

Segun dicha planilla aprobada por la comision de la municipalidad nombró de su seno para el exámen de las cuentas presentadas por el tesorero, las entradas durante dicho periodo, han ascendido á la suma de 16,244 pesos que, con 23,671. pesos 5 reales q' quedaron del balance del año pasado, forman un total de 50,315 pesos 5 reales.

Las salidas de esta municipalidad en ese tiempo han subido á 27,547 pesos 4 reales, quedandole consiguientemente una existencia en caja de 22,768 pesos con 1 real que pasan á la cuenta del 2.º trimestre en que estamos.

Los tres que han formado la comision arriba mencionada eran D. Miguel Naon y D. L. Avelino Diaz.

El municipal Tesorero era el Sr. D. T. B. Coffio.

Universidad

El Gobierno de la Provincia ha resuelto comprar al profesor de pintura D. N. Navaresse una coleccion de modelos de yeso para el estudio del dibujo, que consta poco mas ó menos, de ochenta piezas, entre manos, piés, caras estátuas, y demás; otra coleccion anatómica del profesor Bertonett 23 láminas y dos volúmenes de texto esplicativo, otra de 14 láminas de la Loggia del Vaticano pintada por Rafael; y dos mas: una anatómica y fisiologica con 34 laminas y su esplicacion.

Todos estos objetos serán pagados con la suma de 2460 pesos m[c para la Universidad de Buenos Aires,

El «Lujan»

No olvidar los combidados al paseo que hace hoy este vapor á las islas. A las once de la mañana es la hora designada para salir en el tren que parte de la Plaza del 25 de Mayo.

No faltar, y divertirse.

Puentes giratorios.

Se trata de la adopcion de medidas para hacer eficaz el servicio que los puentes giratorios prestan al público en los dias de lluvia.

Entre otros, figura una compensacion á todos los encargados su de cuidado, imponiendoles ciertas penas q' garantan el exacto cumplimiento de las obligaciones contraidas por ellos al aceptar el destino.

Es esta una medida que no puede menos que redundar en beneficio del público y cuyo cumplimiento seria la colocacion de nuevos puentes en que son de todo punto indispensables.

Empedrado.

Los vecinos de la calle de Charca entre las de Talcahuano y Uruguay, han solicitado el empedrado de esas dos cuadras, por las que corre en los dias de lluvia. una cantidad considerable de agua, que segun ellos, los espone á frecuentes inundaciones.

En el deseo de obtener esa mejora ofrece hasta pagar al Empresario respectivo el importe de la parte que en obras de este género corresponde á la Municipalidad, la que lo reembolsará á los seis meses de entregados al servicio público esas dos cuadras.

Como se ve. esa solicitud no puede ser mas atendible.

Camino de la Boca.

La Empresa encargada de la compostura y conservacion del camino de la Boca del Riachuelo, se ha presentado pidiendo permiso para estraer tierra con destino á el del terreno situado al Este del Hospital General de Hombres sobre la ribera del rio.

La propiedad de ese terreno se disputa entre la Municipalidad y un particular.

Paseo.

Segun estamos informados, se concederá el permiso solicitado por varios vecinos de la Concepcion para hacer un paseo en la Inde pendencia.

Sabemos que en ese sentido se ha espedido la Comision encargada de examinar la solicitud y planos presentados.

Adoquinado.

La Seccion de obras públicas de la Municipalidad, ha aconsejado que la propuesta del Sr. D. Mateo J. Martinez para el empedrado de adoquines, se agregue á las demas de su género.

De esta manera todas ellas podrán ser consideradas conjuntamente en la oportunidad conveniente.

Municipalidad.

Se reunió el viernes á la noche con asistencia de los Sres. Peña, Azcuénaga, Averena, Acuña, Drabble, Klengel, Lanus, Latamendi, O'Gorman, Posse y Sanchez Boado.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, que fueron destinados á las respectivas secciones, pasó la Corporacion á ocuparse de la órden del dia, comenzando por la ordenanza sobre veredas; que publicamos dias pasados.

Ella fué origen de una larga y fatigosa discusion, que terminó por levantarse la sesion á causa de lo avanzado de la hora, sin mas resultado que la aprobacion del articulo 1.º que fuè dividido en seis, prévias algunas ligeras modificaciones, aplazándose tambien el resto, como los demas asuntos para la sesion próxima que tendrá lugar el viernes.

Es de desear que ella satisfaga mejor las necesidades que la corporacion está llamada á llenar.

La Sta. Sanchez.

De la publicacion hecha resulta q' el producido total al beneficio dado en Colon en beneficio de la Sta. Sanchez ascendió á 62,681 pesos.

Reduciendo de ellos 9987 á que ascendieron los gastos y 655 importe de localidades que aun no han sido satisfechas, la beneficiada ha recibido 52039 pesos, resultado que aboga en pro de la galanteria de nuestra sociedad.

CRÓNICA LOCAL

El gran pianista—Todo lo que pudiéramos decir de Gottschalk, cuyo segundo concierto se verificará el Mártes en Montevideo, está brillantemente espresado en las siguientes lineas que traducimos de *L'art musical* de Paris, del 15 de Mayo de 1862.

GOTTSCHALK EN NUEVA YORK.

Hace cinco ó seis años Gottschalk tuvo á Nueva York bajo el encanto de su inimitable talento y de sus poeticas inspiraciones, bajo una serie no interrumpida de setenta y cinco conciertos. Habia llegado á ser el idolo de sus admiradoras. *Ellas* (queremos hablar del sexo llamado débil pero que en este pais es decididamente el mas «fuerte» ellas sobre todo se distinguian por su ardor en aplaudirlo.

Un guante olvidado sobre el piano, por el pianista, fué diestramente robado por una de las FANATICAS y dividido entre una cincuentena de FERVIENTES, y la cohorte entusiasta se conocia en la calle, algunos dias despues, por un medalloncito de oro que encerraba un fragmento del dichoso guante.

Habiéndose declarado el sisma en el partido de las fervientes, por que algunas de ellas fueron tachadas de *moderantismo*, las *ultras* adoptaron gorras de color de rosa para distinguirse, y recordamos un concierto en la *Academia de música* en que las lunetas y la primera fila de palcos parecian un verdadero campo de rosas que ondulaba bajo el soplo inspirado de la música de nuestro célebre amigo. Pero Gottschalk se alejó, el ingrato durante cinco años nos tuvo suspensos entre la esperanza de volverle á ver pronto y el temor de perderlo para siempre. ¿Volverá? se preguntaban sus admiradores. La respuesta era dudosa, el ruido de sus triunfos en las Antillas, las amistades ilustres que se habia grangeado, y sobre todo los *ojos criollos* de los que nos habia mandado un brillante reflejo que ye, cual centella eléctrica habia dado la vuelta al mundo, tantos lazos poderosos y encantadores res detenian á Gottschalk que temiamos perderlo para siempre,

Sin embargo, un dia se anuncia que llega. Desembarca á las diez de la noche de incognito. Al dia siguiente su casa estaba sitiada por sus innumerables amigos y por todas las notabilidades artisticas, financieras, diplomáticas y literarias. El primer concierto se anuncia. En dos horas todos los billetes son vendidos. Stakosch, el feliz empresario de Gottschalk tiene que poner en venta los del segundo, del tercero, del cuarto concierto ante que el primero tuviera lugar, pues todos los asientos fueron arrebatados por el público. ¡Tal era el afan de oirlo!

Se hizo un gran silencio en la sala, todas las miradas están fijas en el escenario: de repente la puerta del fondo se abre. Todavia no se ha visto á Gottschalk, pero se le adivina y ya estallan los aplausos... «¡Aqui está!» Los aplausos duraron mas de cinco minutos, de tal modo que Gottschalk tuvo despues de haberse sentado al piado, que volverse á parar y esperar de pié á que la calma se restableciera y la emocion general se calmara. ¿Tendré acaso que decir de nuevo algo sobre ese maravilloso talento? Llamado quince veces al escenario, tuvo que repetir esa perla que se llama *murmullos eólicos*, lo mismo que el *Banjo*, la *Ultima esperanza* y cuantos otros trozos anunciaba el programa.

La conciencia—Hace poco tiempo que se cometió un robo de diez mil pesos en la oficina de la compañia de vapores del Pacifico establecida en Valparaiso. El depositado de esta suma era un jóven ingles apellidado Thomassen, quien no pudiendo soportar la vergüenza de que se le juzgara criminal, escribió á sus superiores una carta protestando su inocencia, en el acto de huir para Mendoza. Alli fué capturado, juzgado por los tribunales de Chile y condenado á cuatro años de Penitenciaria.

En esos momentos en que iba á cometerse la mayor injusticia en mérito de un fatal encadenamiento de circunstancias que presentaban como culpable al infeliz cajero, se presentó á los jueces un antiguo empleado de la misma Compañia, declarando ser él quien habia cometido el robo, ocultándose en la oficina durante la noche, derribando á Thomssen de un martillazo, sin ser conocido por la oscuridad en que estaban, y arrebatándole en seguida las llaves que le sirvieron para abrir la caja y sustraer aquella suma.

Guillermo Smith, el autor de esa inesperada revelacion, hacia algun tiempo que vacilaba en hacerla, pero al fin triunfaron los

ordimientos, y siendo criminal tuvo la adez de salvar á un inocente.
incidente singular ha ocurrido en ese a, y es que al huir Smith con el robo, enlazado por otros ladrones, arrastrado despojado de lo que acababa de arrebatar, do esperaba gozar tranquilamente del de su crimen.

la vecina—Por vida de Belcebú,— ya ni cómo ni duermo,—me voy á poner rmo—y tienes la culpa tú.
tú, que sin compasion—con esos ojue ardos—me estás disparando dardos—al co del corazon.
como flechas de amor—se clavan enve das;—las heridas enconadas—exaspe mi dolor.
uien imajinára al verte—que ese tu mi ereno—tuviera tanto veneno, pero ve de muerte?
quien pudiera creer—que el almibar risa—causará muerte precisa—al que gue á beber?
es mi mal tanto mayor,—pues tu impie me condena—entre la gloria y pena,— e el placer y el dolor.
ue bien sacas de dejarme—sin vida, ó alma verme?—Si vivó puedes quererme; muero puedes llorarme?
nque á poder alcanzar—que asi habias tirme,—era capaz de morirme—por rte este pesar.

equiebro estraño—En una de las lias que se dieron en cierta casa, se ino hacer el juego de prendas.
a da las sentencias aplicadas á cierto , fué la que comparara á cada señorita un animal.
blanca paloma, la mansa cordera, la lilla enamorada; fueron tipos de com cion que aplicó á las niñas; pero llegó á s bella y con asombro de todos, la com al cerdo.
Gracias esclamó la agraciada, con que resco á ese animalito.
señorita, por que no tiene Ud. desperdi-

comilon de pasteles—Ayer de na iba un peon con una tabla de pas y un perillan que sin duda le tentó la de aquellos, le metió una zancadilla, dole caer sobre una vidriera de una sta, rompiéndole un vidrio.
modista, furiosa, se agarró con el peon, in el perillan se engullia los pasteles alfombraba la vereda.
ortunadamente, un vecino apaciguó á la sta y el de los pasteles siguio su camino ntando la pérdica, mientras que el tra muchacho tomaba las de Villadiego.

l fusil de aguja,—El vulgar dicho *y atajo sin trabajo* se verifica en tadas invenciones y mejoras de los modernos, sil de aguja, inmortalizado por los anos, no se esceptua á esta regla gene un ilustre escritor aleman hace, acerca nuevo armamento, observaciones que muy dignas de conocerse y de tomarse enta.
neralmente se cree que la introduccion ucvo armamento en el ejército es muy y puede efectuarse en poco tiempo, do, muy al contrario, la adopcion del de aguja exige modificaciones tan gran n los movimientos de las tropas, que el primer dia de su adopcion todo do incluso los veteranos, queda redu por algun tiempo á lo menos, á la cla recluta, segun lo demuestra el ejem e la Prusia misma que ha sido la pri en esplotar y aprovecharse en grande a de esta importante invencion.
s esperiencias del fusil de aguja prin ron ya en 1828, y sin embargo hasta es de 1848 no se ha hecho estensivo usil á todo el ejército prusiado asi co hasta despues de introducido el servicio es años, se puede decir que el soldado no se ha familiarizado realmente l manejo de la nueva arma. Para el co iento y tanteo del fusil comun bastaba a soldado gastar de 30 á 40 cartuchos, uya prueba tenia ya calculado el tiro; l fusil de aguja, para el propio objeto, soldado debe gastar sobre 300 cartu-
bala lanzada por el fusil de aguja des una curva muy elevada, siendo el re to que, para dar en el blanco es menes solo conoc la altura de la punteria, ambien saber valuar de una manera las distancias, porque, segun sean ellas para cada paso la punteria. En órden á s prusianos han establecido ya todo un para cada una de las descargas el o su subalterno tiene que indicar á sus s la altura de la punteria, y sus pun mayor facilidad se designan con las *abeza-espaldas-pecho-vieutre-pierna-*
mas lijera inexactitud por parte del ó la mas lijera distraccion por parte cial puede traer consecuencias graves; arga dá enteramente fuera, mas allá acá del blanco. De consiguiente, este matemático del fusil de aguja exije de del soldado una calma y una impaci ejemplares, que ni aun en soldados áticos y frios como los del Norte se n conseguir sino á fuerza de una dis muy rigorosa.
la última guerra siempre que los oficia han conseguido contener el arrebato s soldados, los resultados han sido des josos para los prusianos, como se vió rios encuentros con los bávaros, que, as á estas negligencias recobraron una rtante posicion de que habian sido de dos.
lo regular los prusianos aguardan á el enemigo á 200 ó 300 pasos antes mper el fuego, que entonces es abierto llos con vivacidad estraordinaria y que veces deja de producir sus desastro fectos. Pero el enemigo, antes de po á esta distancia, ha debido ya empe or su parte el fuego contra los prusia los cuales en este caso necesitaban de u sangre fria y de toda la dureza de sciplina para no contestar sin demora, ndo asi sus municiones demasiado apri sin resultado certero. Con el fusil de los destacamentos prusianos no deben no son en realidad sino líneas, mura fuego, manicbrando con una preci igurosa y automática. La táctica pru perfectamente apropioda al arma no es otra cosa que una rigida apli de las matemáticas.
última guerra ha sido para el ejército no una esperiencia grandisima, pues mamento todavia no ha dado ó no ha dar con la mas ventajosa aplicacion e es susceptible. El general Benedek echadas muy bien sus cuentas con el de aguja y sus efectos, y por eso tuvo re mucho cuidado de colocar su gente alturas, donde además de hallarse á o por las sinuosidades del terreno el de aguja era alli de muy poco efecto a servia de estorbo, pues no causa da á distancias bastantes retringidos. Y ro lado, en esa posicion, Benedek se con gran resultado de su artilleria, metrallaba á los prusianos con mucho En Sadowa estaban bien tomadas las s con respecto á este punto; pero hizo lidad que, reblandecida la tierra por via, apenas una sola bomba estallaba a cinco que se disparaban: y por la razon si los austriacos hubieran co do la imprudencia de arriesgar una ba en las llanuras, por ejemplo en March cerca de Viena, los efectos habrian sido mucho mas desastrosos que en Sadowa.

ujer tundeada por su gusto— noche en la calle de Esmeralda, se en aba en un cuartucho, un hombre que aba cruelmente á su mujer.
de las personas, que por allí pasaba, esto se precipitó sobre el cruel marido pues de haberle hecho suspender su le dijo:
—Es posible miserable, que haga usted esa pobre mujer?
—Es mi mujer, y por eso le he de apalear.
—Pero hombre ese no es motivo....
—Si señor si es.
onces la mujer que acababa de volver le dijo:
—Dígame señor ¿que se tiene que meter en lo que no le importa? es mi mari por eso me pega.
—, dijo entonces el mediador, pues aho igo, á mas de los que vd. le iba á sa sacúdale 24 mas por mí.
hombres que creen que la mujer es ropiedad sobre la cual tienen derecho ó muerte, y hay mujeres que lo

ra cosa. Ayer noche estaba tirado en de la calle un individuo, que al pa no daba seña de vida.
acercó á el un individuo el cual le pre que tenia.
—Señor le dijo, yo creo que esto se acaba, que me voy pero, hay un remedio.
ase usted á casa del Señor Perissé, y se una botella de Coñac Imperial, o creo que si me da un vaso, me voy á poner bueno.
ivamente este caritativo Señor, fué del Señor Perissé, á quien refirió lo pasaba.
onces este, acompañando de una botella de su famoso coñac, y del caritativo Sr. se dirijió al sitio donde yacía el moribundo.
Destapó la botella de coñac, y ¡cosa rara! lo que el moribundo hubo tomado dos tragos se sentia mejor, y lo que hubo concluido la botella, se dirijia á su casa cantando.
Hay que advertir que el Sr. Perissé no cobró nada por el coñac.
De lo que viene á resultar, *que una copa de coñac imperial, es capaz de resucitar á un muerto*

A las Artes—En esta acreditada casa, de los Sres. Serra y Vipepres San Martin 9, se acaba de recibir una gran coleccion de albums de todas clases y tamaños, desde los mas lujosos, hasta los mas sencillos, desde 10 retratos hasta 200.
Tambien ha recibido un gran surtido de cosas dificiles de detallar, como timbres, sellos de tinta y de lacre, planchas para puertas de Escritorio, letras de bronce para cristales, y toda clase de ob jeto, pertenecientes al arte de grabador.
Asi es, que toda persona que necesite útiles de escritorio ó cualquiera de las cosas arriba indicadas, puede dirigirse alli, que lo encontrarán bueno y barato.

Celebre personaje—Conozco un individuo, que es lo mas celebre que imajinarse puede.
Figurese el lector que si ofrece una cortapluma lo hace de la manera siguiente:
—Amigo, tengo que regalarle una cortapluma de cabo de marfil, que *aun que* es de *hueso*, no importa.
El otro dia, ofreciendole á un amigo una vaca, decia.
—Amigo tengo que regalarle una vaca blanca, que *aun que* es negra,.....eso no importa.

Patinadores.—Durante las tres cuartas partes del año, el suelo de Noruega se halla cubierto de una capa de nieve, que llega muchas veces hasta un espesor de diez piés. Las vias de comunicacion quedarian entonces interceptada, si los habitantes de aquellas regiones no recurriesen á los patines. Asi es que el arte de patinar, que entre nosotros es una diversion ó á lo menos un ejercicio gimnástico, es de imperiosa necesidad para todo noruego.
Rgularmente al empesar el deshielo es cuando la nieve cae y se amontona sobre la tierra y entonces al primer frio que sobreviene, se forma encima de esta nieve una corteza de hielo, demasiado débil para aguantar el peso de un caballo, pero que un hombre armado de patines puede recorrer sin temor en todos sentidos y con una rapidez asombrosa. De esta manera es como el noruego va á la caza ó al bosque á recoger leña y hasta llega á las ciudades algo lejanas á proveerse de lo que carece en su aldea solitaria.
El gobierno ha juzgado necesario hacer adoptar el uso del patin á un regimiento particular de su ejército, que lleva, con este motivo, el titulo de *Regimiento de Patinadores*.
Estos soldados, provistos de patines estremadamente largos suben á las montañas mas elevadas y las bajan con suma facilidad; atraviesan lagos y rios; se páran de repente en medio de la mas rápida carrera; hacen el ejército con el arma blanca ó la de fuego, sea corriendo ó inmóviles, y ejecutan mil evaluciones dificiles con una agilidad que asombra.
Este regimiento se compone de cuatro compañias; su uniforme es de un verde oscuro, pero para diario el soldado lleva una levita corta de paño ordinario y de color ceniciento.
Los patines están armados de dos trozos de madera de pino delgados y puntiagudos, con la punta delantera un poco levantada hacia arriba. El del pié izquierdo es imperceptiblemente mas corto que el derecho. Un ligero fusil que llevan colgando á la espalda y una espada-puñal son las únicas armas de este regimiento: pero, ademas de esto cada soldado lleva tambien un palo herrado, largo de siete piés, semejantes á los que se usan en Saiza para visitar los neveros. Con la ayuda de este palo se pone en movimiento aceleran ó detienen su carrera y se mantienen en equilibrio; cuando quieren pararse definitivamente no hacen mas que hundir el palo en la nieve y este les sirve entonces de punto de apoyo para hacer fuego.

Rectificacion—Por una equivocacion dijimos hace dos dias, que Pancho, antiguo dueño del café de la Catedral se ha hecho cargo de él, en vez de decir que Pancho ó Francisco se habia hecho cargo del café de las Naciones, Chacabuco 94.
Asi es que ahora recomendamos á los gastrónomos, que en ese café se encuentran los manjares mas esquisitos y á precios moderados.
Les avisamos tambien á los que asisten al teatro de la Victoria, que las mejores cosas que se sirven en Buenos Aires, se sirven alli, gracias al gran Francisco.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 19 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	208,000	
Primer precio al contado	56		p$
Siguientes	55 1/8		id
Sábado 21 de Junio	55 1/8	56	id
Varios plazos	56	54 1/2	id
Ultimo al contado	56		id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO
A la Sala de Residentes—Junio 19
Rio Janeiro, vapor Guapne,
Sale manana,
EEl buque varado en el Banco Ingles es el Henrick George de Hamhurgo,
Se salvó la tripulacion y se cree que se salvará el cargamento. El Everett fué madado al banco.

FRUTOS.

300	cueros vacunos campo	118	120	pda.
200	id id mezcla	122	123	id
270	id id matadero	126	127	id
200	doc. cs. lanares de la estacion	80	95	doc.
200	id id id atrasados	50	60	id
60	id id matadero	130		id
200	arrobas lana borrega	48		arr

GRANOS.

150	fanegas trigo bueno Ps.	278		fga
100	id id regular	245		id
200	id maiz	100	107	id

Importacion
ULTIMAS VENTAS.
Por Idalia de Pernambuco, se vendió su carga entera de azúcar compuesto de 1680 barricas como sigue el blanco de 1.ª 17 1/2 rs, fts. el blanco de segunda 16 1/2 id id y terciada 12 rs, fts todo en depósito.
Por Parana al Llegar de Nueva York 1000 cajones aceite kerosene á 3 1/2 rs. fts. galon en depósito, 1000 cajones almidon americano á 18 1/2 rs, fts id id id
Por Saria Francais del Havre, 200 barricas azúcar refinada y 9 rs. fts. en depósito.
Por Carneille de Rutterdan, 200 tercesolas aguardiente de 35 á 56 grados á 20 ps, galon despachado.
Por otros buques 250 bolsas arroz de la India á precio reservado, 500 cajones fideos de Génova 85 ps. despachado, 409 bolsas arroz Glacé 49 ps. id id 200 balas pudel estrasa 21, 12 y 10 1/2 id.
Por Gerion de Bbrdeos, 250 cajones velas de estearina ps. 5 3/4 despachado 150 bordalezas vino de Burdeos á ps. 680 id.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constará en una ibreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
Al descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto—1.º El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.
2.º El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.
3.º El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.º El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.º La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.
6.º El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.º A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que se anotadas las órdenes qué libre, como ué etidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
Para los saldos á nuestro favor%. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. 4 % —
A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.
Buenos Aires Mayo 1º de 1867.
pp. MAUÁ y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	6 p$	al año
— á 90 dias	7	—
— á seis meses	8	—
— á un año	9	—

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino
Calle de San Martin Nos. 31, 33 35
Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.
Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.
Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente
Dá cartas de crédito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, y Concordia.
Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m/c.
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo. en cuenta co'te. 4 p$ al año
A 90 dias plazo 5 p$ « «
A retirar con 30 dias de aviso 5 p$ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente 8 p$ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona 6 p$ anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde,
Buenos Aires, 1º de Mayo de 1867.
P. S. del Banco Argentino.
A Marcó de Pont.
Josá B. Sala.

Banco Italiano
CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona 5 %
Se cobra 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente 6 %
Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Sobre depósito en cuenta corriente 3 p$ al año
— á 90 dias de plazo 4 —
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p$ al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interé será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y letras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL DIRIJIDO POR ANTONIO RIERA
Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tendrán la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial. Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas
Dia—19
Gilleman y ca., 18 bordalesas vino Burdeos 5 cajones cigarros alemanes.
Punh y Tudor, 400 cajones coñac Martell, 3 canastos porrones vacios
Geting y ca., 187 id id id
C. Getting, 186 id id id
F. Uriarte, 20 bocois caña Habana 19 á 20º
Chas, 21 canactoa loza suatida, loza piedra, 1d pintada fina, 646 id id id id id id id
Tiscornie, 60 cajones cigarross olemanes, regulary comunes
L. Bianchi, 100 bordalesas vino cette
Pezzi, 19 piqas 2/2 aguardiente caña Habana, 18 á 20
C. Bamayon é hijo, 30/2 id vino carlon
Freyer Garcia, 25 pipas vino tinto catalan
A Bocha é hijo, 55/2 id id España
Grenier 474 cjs ajanjo, 25 id bitter
Lausse hnos.. 50/2 vino catalan
C Avalle y ca., 50/2 id id id
Lumb hnos,, 6 cascos cerveza
A Rodriguez, 65 latas dulces, 200 obcoretas aceitunaz, 100 cajonas papas, 13 id aceite en latae, 80 cajones cebollas, 20 barriles sardinas en salmuera
J Bruzzone, 50 id y 5 barricas fideos de Genova, 66 belsas arrnz del Piamonte, 3 baraicas buesos parmesauos, 2 cajones hongos secos
Aguirre y Murga, 25 rollos tabaco
Oshee, 150 tercios del R o Grade, 58 sacos café del Brasil
Lanvs hnos., 90 carricas azúcar blanca
F Pondal 171, id arroz de la India
Ruschewey y ca.. 3 cjs. comestibles
Casaretto y hnos., 233 botijas aceite
Graban, 1 cajon concervas de alverjas y espárragos, encurtidos, 1 id galletitas
Lnder y ca., 10 cajenes id
Cabirau, 19 id sardinas latas 1/4
Treyes hnps., 18 pipas, 6 1/2 y 13/4 vino carlon, 102/4 id seco. y 147/4 pipas id anice, 10/2 id aguardiente español 35º
Wedekind Fher, 25 cjs champagne
Demaria y Arisa. 20 cajones vinq tinto español
Dectjen y ca., 20 cas aguardiente del Báltico 24º
Lowton y Lecica, 100 cajones sardinas en latas de 1/4, 2 cascos gruyere
Mondelli 8 barri(itos sardinas asrensaeas
Fernandes Ramos, 22 fardos tabaco de hoja Bahia
J Bayley, 100 cajones mostaza inglesa

Artículos diversos
Mantels Pleyffer, 12 fardos lona para velas, 2 cajones cotin, 1 id bombasí, 1 fardo lienzo azul
Isaac y ca., 1 fardo listado, 1 id paño mezcla, 8 id bramante
Carlisle y ca., 1 id brin
Lumb hns., 2 cjs papas
C Gettting, 3 id mérino negro, 2 id doleta
Parlane Graham, 5 id zaraxas 6 id pañuelos de manos de algodon
Best huos, 1 cajon mantas de algodon, fdjas de lana.
Tomkinson, 1 fardo lienzo 29 pulgadas, 3 id id qulgadas
Isaac y ca., 5 cajones cucharas de composicion
Zimmermann y ca., 1 máquina para tornero, 1 pieza hilo
Madet, 28 tablones, 100 cjs. baldozar azhlejas, 500 tejae de caballete, 5 id adornos para tejas
Satour y Estewent, 5 barricas pintura en polvo, 1 cajon varniz y traneras para billar
Livinton, 23 barriles varniz. 13 carretillas de manos
Graffigna bnos., 40 bultos piola surtida
Mantels Pleyffer. 3 cajones cuchillos para marinero y de saladero
B. Cetting, 2.9 cascos pintura
Martinez é hijos, 11 bultos norias de fierro
Issac y ca, 1 cajon sombreros, 1 cajon chaquetones, una cajon enaggas, 2 id cotincitos
Gilmoue, 2 id camieas á la crimea
Isaac y ca., 5 cajones camisas de zarazas, 1 cajon camisas á la crimea, uno id pechera de hilo, un cajon trajes mezcla pa hombre, 4 id camisas listado, 3 cajsnos pantalones nezcla, uno fe garibaldinas
Demfield uno id calssncillos, medias y otros articulos de uao particular
B y Ga(vp, uno id zapats de tropa

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15.
Montevideo el 21 del corriente bergantin holandes Providence, 189 toneladas capitan Rocout, á Langelaan y ca, con 50 cajones vino, 24 barricas alberjas 1 paquetes canela, 20 bolsas café, 10 id pimienta 1 id erroz, 15 barricas tierra romana, 300 id azucar, 20 toneladas carbon, 20 barricas aguardientes 100 cuñetes manteca, á la órden 50 cajones ginebra á Bates y ca. 25 cajones id, á van Open 100 bolsas arroz.
Barcelona el 1º de Abril, polacra española Virgen del Cármen 135 toneladas capitan Juan Or a, á Llavallol é hijos con 48 cajones papel, 3 id libros, 50 sacos garbanzos, 40 id arroz, 24 cajones aceite de almendras 280 id id de olivo, 110 barriles id granache, 50 cuartarolas id de Málaga, 34 pipas y 400 medias id id tinto.
Montevideo vapor oriental Villa del Salto con 34 pasageros.
Corrientes, vapor nacional Proveedor.
Goleta holandesa.
Bergantin goleta.

CABOTAGE—DIA 10.
Rosario, zumacra Teresa á Rosa á Kubly 83 fardos lana, á Iturraspe 44 id id 3 id cerda, 3 id cueros cabra 571 cueros vacunos á Milberg y ca, 875 in id,
San Pedro, goleta Bella Concepcion á Nuñez y ca. 105 fanegas maiz, 120 id trigo, 350 gallinas.
San Fernando, goleta Teresa á Nuñez y ca. 500 arb. papas.
Id baladra Flor de Gualeguay á id 500 arb, id.
Id id Casto á Nuñez y ca. 300 chapas.

CERRO REGISTRO—DIA 18.
Amberes, barco inglesa Springbok por Boydo y ca con 185 pipas y 230 bordalesas sebo, 7842 cueros vacunos salados 9500 machos de asta, 260 fanegas sal.

SALIDAS—DIA 18.
Montevideo, vapor inglés Cosmo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Grandes bailes de máscaras en las noches 23 y 24 de Junio.
PROGRAMA
1º A las 11 de la noche la gran orquesta preparada para el objeto dará principio con una magnifica sinfonia continuando despues con las polkas, cuadrillas etc. etc.
2º Han sido invitadas todas las alegres comparsas para amenizar con sus picarescas canciones, la gran concurrencia que acudirá.
Las familias que quieran estar independientes en sus palcos se les cederá la llave para cada noche á razon de 200 ps.
4.º Queda abierta la cazuela para que las señoras puedan estar independientes pues es prohibido la entrada para el sexo masculino.
5.º Los bailes empezarán á las 11 de la noche y concluirá á las 5 de la mañana.
Precios—
Entrada para hombre 20 ps. id id señoras 40.
Palcos 100.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
12ª funcion del 1er abono
Para el Jueves 20 de Junio de 1867.
Le pondrá en escena la chistosisima comedia titulada:
CUENTAS BLANCAS Y CUENTAS NEGRAS
Ó
Trabajar por cuenta agena
Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en esá ejecucion la Sra Carbajo, Valentina y los Sres. Eduardo, Cubas, Miguel y D. Pedro.
Dando fin con la peti-pieza nueva titulada:
EL SUICIDA
Nota. Queda abierto un nuevo abono de dace funciones que se cerrará el Miércoles diez y nueve.. Otro. Está en ensayo Por seguir á una mujer.

TEATRO ARGENTINO
COMPAÑIA DRAMATICA
DIRIJIDA POR EL SEÑOR MACKAY
PARA EL JUEVES 20 DE JUNIO 1867
La preciosa comedia, en 3 actos, original de Ortiz de Pinedo, titulado:
LA MARIPOSA
O
Corregir al que hierra
Dirigida por el Sr. Maccay y acompañando los Sres. O'Longlin, y tres Mendoza, Toribio y Mateo.
Se terminará la funcion con la linda cancion andaluza por el Sr. Cardosa; titulado:
LA PERLA DE TRIANA
Para finalizar se dará el lindo Sainete titulado
FUERA
Á las 8.

TEATRO DE RECREO
Gra funcion
El Juéves 20 se pondrá en esena la chistosa:
CRISPINO Y LA COMADRE
Acabando la funcion con un gracioso sainete.
Á las 8.

AVISOS NUEVOS

A muchos interesa
En la libreria de Loedel se ha recibido últimamente un estenso y variado surtido de los siguientes articulos—Escritorios con y sin útiles en caoba, nogal negro, roble, maroquin y cuero de Rusia desde ps. 200 m/c hasta ps. 3,000.
Escritorios parciales para viage y campaña con útiles en chagrin, maroquin y cuero de Rusia desde cien pesos hasta ochocientos.
Carteras y portamonedas gran surtido desde veinte y cinco hasta cien pesos m/c, no hay un surtido igual en Buenos Aires. Memoramdums ó libros de apunte gran surtido desde cinco hasta cuarenta pesos m/c.. Tarjetas y cigarreras de cuero de Rusia, maroquin y nacar—cigarreras y fósforeras de suela, idem de gutta-percha. Carpetas de Escritorio, de cuero chagrin desde treinta hasta setenta y cinco pesos, idem de ule, desde diez hasta treinta pesos, portafolios, carteras de vencimientos, necesarios de viage de todas clases con útiles finos desde trescientos hasta seiscientos pesos, bolsas de viage dichos Courrier bags desde ci en á doscientos pesos m/c y otros muchos articulos á precios equitativos. 75 San Martin casi en frente de la Belsa.

Albums para retratos
Encuadernacion de patente de la muy acreditada fábrica de T. J. Smith, gran surtido, muchas con cerradura, desde veinte y cinco pesos hasta seiscientos pesos m/c. San Martin 75.

Retratos
Fotografias tamaño carte de visite, lisos y coloreados á cinco pesos los primeros y á diez pesos m/c. los últimos, gran surtido en la libreria de Loedel 75 San Martin.

Fotografias
Grandes con y sin marco y colores á infinitos precios, 75 San Martin.

ALBUMS
Encuadernacion de patente con cien fotografias coloreadas, linda coleccion á novecientos pesos m/c. solo quedan seis, Asegurarlos pues, 73 San Martin. p3 j20

Se venden Dos casas una en la calle de Charcas de azotea nueva en 65 mil pesos y la otra calle de la Defensa con 18 varas de frente y 70 de fondo, con 10 piezas de azotea en doscientos mil pesos. Y para tratar ocurran en la calle de las Artes núm. 301, desde las 7 de la mañana hasta las 12. p4 j20

Para el Salto
Y puertos intermedios
Vapor Oriental.—
"SALTO"
Saldrá el Domingo á las 10 de la mañana, admite carga pasageros y encomiendas á los precios de costumbre.
Por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Da. Benigna Negueras de Jonas.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL DIA 9 DE MAYO DE 1867.
Don Enrique Alejandro Jonas, esposo, sus hijos, sus hermanas Da. Abelina, Da. Francisca N. de Tixeira, Da. Rosa y Da. y Nicanora N. de Nogueras, Padres y hermanos politicos y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen acompañar les á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar en el Templo de San Nicolas de Barí el dia Sabado 22, del presente mes á las diez en punto de la mañana: á cuya fineza que quedaran eternamente agradecidos.
El duelo se dispedirá en la puerta del templo. j20 2p.

Casa en venta Por tener que retirarse su dueño á Europa, se vende una casa edificada á la moderna y situada en la calle de Méjico núm. 279, componiéndose de 10 varas de frente y de fondo completo con diez piezas empapeladas con todo gusto y cielos rasos de yeso: zaguanes pintados al oleo, aljive etc.
A mas 3 estufas de mármol, para tratar en la calle Rivadavia 336 y 338 p10 j20

D. Manuel Regueira
Falleció el 19 del corriente.
Sus, deudos invitan á las personas de su relacion á acomparlo al cementerio, hoy 20 del corriente á las 10 de la mañana favor á que quedaran gratos. En la calle de la Florida núm. 152. j20 1p.

Misas generales
Se invita á los Sres. Sacerdotes que gusten decir y aplicar la misa el dia 20 y 22 del corriente en la Iglesia de San Juan, por el descanso del finado Sr. D. Juan Nepomuceno Terrero; recibiendo el estipendio de 50 pesos.
P. j20 2p.

A uno por ciento.
Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes; 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150' 200,000 hasta medio millon de pesos las personaa que solicitan dinero debe traer su titulos de propiedad para hacer ser despachados en el mismo dia. Se descuentan pagares y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva. 102 p39 j20

Moore, Punch y Tudor
CALLE DE RECONQUISTA NUMERO 72!
j20 30p

Trajes finos Se vende trajes completos para hombre á 280 pesos. En la calle de la Defensa núm. 258.

Se desea saber En la calle de Bolivar núm. 258. el paradero de Andrés y Policarpio Cuenca hermanos los dos naturales de España, se le decea ver por un asunto que les interesa á los dichos Sres. j20 3p.

Se han perdido Dos caballos uno es saino malacara y otro overo gateado testerilla.
El que lo entregue en la calle de Santa Fé No. 312, recibirá una buena gratificacion. j20 4p

AL COMERCIO
El escritorio de los que suscriben, se ha trasladado de la calle Buen Orden núm. 210 y 212 á la calle Victoria núm. 213 al núm. 223 lo que tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio en particular y á el público en general.
Buenos Aires Junio 18 de 1867.
A. Rivolta Ca.
p3 j20

Aviso Se vende un campo de estancia en el partido de Lujan compuesto de 550 varas de frente y una legua de fondo teniendo en cada media legua dicho terreno una buena posecion que se venderán por la tasacion arreglado que sea el precio del terreno el que interese ocurra á la calle de Cangallo No. 412, ó en Lujan en el mismo puente casa de D. Francisco Maldonado. j20 2p.

Sala de residentes estrangeros Se necesita un encargado del restaurant: escusado presentarse sin buenas recomendaciones, dirijirse al establecimiento quien les Impondra de las condiciones.
p3 j20

Tejas francesas Se está recibiendo una nueva partida y se vende á bordo y en tierra á gusto del comprador: hay tambien para caballetes, en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53.
j20 4p.

Edicto Judicial
De órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Doctor Don Jacinto Cárdenas se han de hacer almoneda y remate en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en las últimas tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente Julio de un terreno y ranchos y demas anexo de propiedad de la testamentaria de Don Antonio Sierra situada en Barracas al Norte calle de Santa Adelaida frente al Oeste formando esquina al Sud con la calle de San Juan, compuesto su terreno de 17 metros 32 centimetros de frente por 30 metros 37 centimetros de fondo equivalente á 28 varas frente por 25 de fondo, tasada con lo edificado y demas enseres en 21,099 pesos moneda corriente.
Las personas que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral donde me hallo ascripto.
Buenos Aires; Junio 10 de 1867.
S. M. Gonzalez.
p3o j20 Escribano público.

Sirviente de comedor
Se necesita uno en la calle del Perú No. 29.
j20 p. 2.

Societe generale de transportes
Maritimes á vapeur
Ligne de Marseille á Buenos Aires
Consignatarios calle de Bolivar 76
El paquete á vapor «Bourgogné» de 1500 toneladas de registro y 1er. clase saldrá para Marseilla sin trasbordo, del 18 al 20 de Julio próximo con escala:
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Gibraltar
Génova
Los precios de pasaje quedan provisoriamente establecidos.

	1ª clase	2.ª	3.ª
Para Cibraltar	$ 181	$ 170	$ 75
« Marseilla	« 210	« 190	« 80
« Génova	« 220	« 200	« 80

Para la 1.ª y 2.ª clase se dan billetes de ida y vuelta con una rebaja de 25 p$ sobre los precios establecidos.
Los niños de menos de 3 años de edad no pagan pasaje de 3 á 8 años pagan cuarto de pasaje de 8 á 12 años medio pasage y el de 12 años arriba pasaje entero.
Para flete y pasaje ocurrase á los consignatarios calle Bolivar 76
Bonnemason y Heydecker.

Francisco Luis de Sousa
Se ha mudado de la calle de San Martin núm 108, á Temple No. 127. P j15 3p.

Mucamo
Se precisa uno, en la calle del Temple núm. 127. P j19 3p.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires
Buenos Aires Junio 13 de 1867,
La Sociedad se reune en Asamblea General, en el Coliseum, el 20 del corriente, á las 7 de la noche á los efectos de los artículos 5 y 10 del Reglamento, y se cita á los Sres. Socios por la segunda vez.
j18 3p. La Comision Directiva.

La Sra. Da. Nieves Escalada de Oromí
Q E P. D.
FALLECIÓ EL 13 DEL CORRIENTE
Sus hijas, sus hijos politicos D. Martin G. Cossio, D. Juan Blaquier, D. Mariano Acosta, y D. Marcos Riglos, su hermano el general D. Manuel de Escalada y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones por esta única invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el Viernes 21 del corriente á las 10,1/2 de la mañana, en la iglesia de San Miguel,
Se invita á los Sres. Sacerdotes á aplicar el Santo Sacrificio de la misa, y asistir á los oficios y al responso. p2 j19

Teneduria de libros Con 10 ó 15 lecciones, se enseña practicamente por un método propio y fácil, que es el resúmen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos dicipulos que han aprendido por él, son la mejor garantia, sin embargo, tambien se establecen contabilidades y se arreglan toda clase de libros y cuentas—Calle Moreno 321.
Nota. Se previene á los jóvenes que deseen emplear bien su tiempo; que este es el último curso de teneduria de libros que daremos este año. T. p3 j18

LOTERIA DE CORRIENTES
Habiéndose vendido la accion al contrato de dicha loteria al Sr. D. Francisco Vilanueva, queda del todo discielta la sociedad que tuvo hasta hoy la primitiva empresa, y sin injerencia alguna desde la fecha.
Buenos Aires, Junio 1.º de 1867.
La primitiva Empresa.

OTRO
Prevenimos al público en general que las suertes de dicha Loteria se pagaran todas en la agencia Principal, en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva.
j19 10p. P. La Empresa.

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza
En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

Casa y terreno
El Jueves 20 á las dos en punto de la tarde, se rematará la casa calle de San Martin núm: 290 y el corralon contiguo núm. 290, 1/2 situados entre Córdoba y Paraguay, se venderá en uno ó en dos lotes, su situacion es de mucho porvenir.
Por Carlos Ristorini.
p. j19 Tacuari 53

Edicto Judicial
Por disposion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Santiago Magdanel para que comparerca dentro del término de 15 dias a ser notificado de las providencias recaidas en el espediente que contra él ha promovido D. Eduardo Garcia sobre cumplimiento de un convenio, y á derecho, bajo apercibimiento de seguirsele en su reveldia.
Buenos Aires, Junio 15 de 1867.
j19 15p. Ramon Garrido.

Se ofrece El que necesita un escribiente, puede ocurrir en la calle de Montevideo No. 157, á toda hora del dia.
Tiene regular letra y buena ortografia: ya sea para copiar ó dictado j19 3p.

Club del Plata
La Comision Directiva citá á los Sres. Socios la Asamblea General el Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, para la eleccion de seis vocales y tres suplentes que deben reemplazar á los salientes en el presente año,
Buenos Aires, Junio 18 de 1867.

REMATES

Asencio Gomez.
De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.
El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.
POR EL MISMO.
De una casa quinta calle de Belgrano, á los fondos de la quinta conocida por el Sr. Crespo.
El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material maderas de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de rica agua, cecina, oficina.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.
POR EL MISMO.
De una casita nueva y moderna de poco precio, calle de San José, cuadra y media antes de llegar á los corrales del alto, á 3 cuadras del mercado Constitucion, 3 cuadras de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del sud.
El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la finca arriba indicada, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo; edificado todo el frente, con 1 sala y un dormitorio, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, árboles frutales.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.
POR EL MISMO.
De un hermoso terreno calle de Cangallo, calle por medio con el de los Jesuitas, lindando por el fondo con la quinta del Sr. Trelles, por el otro costado con la de Velez Sarsfield.
El lunes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la calle de Cangallo, calle por medio con los Padres Jesuitas, lindando por el fondo con la quinta del Sr. Trelles, por el otro costado con la de Velez Sarsfield, el que se designará por la bandera, compuesto el terreno de 33 3/4 varas de frente al sud y calle Cangallo por 110 de fondo enangostando al fondo hasta quedar en 28 varas; terreno alto, fertil, bueno para sembrar: á cuadra y media de la Estacion Almagro.
Se recomienda la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Balbin y Plowes.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
De un hermoso potrero, situado al pié de la Barranca de la Convalescencia, con frente á la calle Sola, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy.
El sabado 13 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el terreno arriba espresado, todo cercado de alambre, con dos ranchos, un corral de palo á pique tira lillo de fierro, etc.
El terreno se compone de 350 metros de frente á la calle Sola por 635 metros 57 centimetros de fondo por el costado de la Convalescencia, y 710 metros 12 centimetros por el costado sud, previniéndose que tiene un martillo en su contra en el fondo de 174 metros 06 centimetros de frente al este con 175 metros 09 centimetros de fondo al oeste, teniendo en su frente de fondo al potrero de Pereira 310 metros que hacen 282,417 metros cuadrados; pero deducido el terreno perteneciente al ferro-carril que pasa por dicho potrero de 14,351 metros 84 centimetros cuadrados, cuya tasacion total incluidos los ranchos y corrales, asciende á la suma de 112,522 pesos, y no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 94,882 pesos.
Por mas pormenores, á casa de los rematadores, Perú 19.

Carlos Ristorini.
De una linda casa central, situada calle del Parque núm. 311, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Paraná y Montevideo.
El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 33 1/2 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal, entabladas y los techos embaldozados, toda empapelada, con puerta de fierro en el zaguan y otras comodidades.
Esta casa está tasada en 180,000 ps., de cuya tasacion pueden imponerse los interesados ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuarí núm. 53.
POR EL MISMO.
De una casa y un terreno central, situados calle de San Martin núms. 290 y 290 1/2 entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el mercado de la calle Florida y frente al proyectado muelle de las Catalinas.
El jueves 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situacion es de mucho porvenir:
La casa tiene 11 varas de frente mas ó menos por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, pozo, etc.
El terreno ó corralon, que linda por el norte con la casa, tiene 10 varas de frente al este por 36 de fondo ó mas, tiene algun edificio.
Se venderá en uno ó en dos lotes. Los titulos pueden verse ocurriendo al escritorio calle Tacuarí 53.
POR EL MISMO.
De una sombrereria por liquidacion, calle San Martin núm. 147, entre Corrientes y Parque.
El martes 25 de Junio á las 11 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicha sombreria, cuyo pormenor es como sigue:
Sombros finos y regulares de última moda, de seda y pe castor, sombreros bajos de ala ancha finos y regulares de colores, gorras de paño y de otras clases, y varios otros articulos del ramo.
1 sofá de caoba y crin, 1 mostrador, vidriera, etc.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Policarpo Coulin.
De plantas
En el depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin, calle de San Martin núm. 48.
El viernes 21 del corr'te á las 11 1/2 en punto, dinero de contado y sin retirar lote, se rematará una coleccion de 3 á 4 mil plantas frutales todos injertados y de las mejores clases conocidas garantidas, árboles y arbustos de adorno y plantas de flor, como ser perales de 40 clases, duraznos de 26 id, ciruelos de 10 id, manzanos de 8 id, cerezos de 4 id, parras moscateles de 16 id, higueras de 8 id, damascas, damascos, granados monstruos, membrillos de la China, nisperos, naranjos, limones, limas, toronjas, almendros, una coleccion de aromos de Australia, camelias, santa ritas, una lindisima coleccion de claveles, peonias arbores, y esbasis, una coleccion de rosas de lo mejor, jazmines del pais, id del cabo, id del Paraguay, 14 diamela, lindisimos cipreses pendula y otros, tuyas de varias clases, ficus, acasuarinas, crictomerias, ligustrums, lauretins, pinos, crategus, lejisters, mahonias, evonimus, metrocideros, platanos, forbia, ocaliptos, aguarivays. box, frutillas, fresas é infinidad de otras plantas que no se mencionan por ser la lista demasiado larga.

Benito Ramayon.
En el Paseo de Julio al lado del corralon del Sr. Tissier, el viernes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes: anclas, jarcias, masteleros, palos mayores, vergas, cadenas, gatos, brújulas y compases, botiquines, campanas de cobre, molinetes, pinturas de varios colores, dos botes, remos, botadores y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Thomas Gowland.
Por cuenta de varias casas introductoras.
De efectos ingleses, franceses y alemanes.
En su casa, Defensa 114.
El miercoles 19 y viernes 21 del corriente, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:
Gran surtido de zarazas, lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, uso doméstico doble y sencillo ancho, géneros de hilo para sábanas, paños de poncho, bayeta de pellon pasa y punzó, pelo de lobo, tartanes pura lana, id de media estacion, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas gruesas de algodon, frazadas de lana 8, 10 y 12/4, medias de hombre largas, id de señora, id de niños, cotines y listados, zarazas oscuras, id de luto, género de pantalon mezcla, bombasi blanco, poples de invierno, franela blanca y amarilla pura lana, id á cuadros, sombreros aterciopelados, id de castor, paños y casimires negros franceses, camisas pechera de hilo, zoncillos de hilo, meriños negros, pañuelos rebozo, chalones pura lana, colchas de algodon, pañuelos foulare de seda, id de algodon, camisetas á la crimea, id de merino y lana, cotin de hilo doble ancho, chaquetones ingleses, paño piloto, un gran surtido de ropa hecha de invierno como ponchos de paño, chaquetones, pantalones y capotes, hilo de patente de carretel, corses, orleans para vestido, coco de la India, arpilleras, camisas montecristo, fajas de lana, id de seda y punzó, zaraza de colcha, capas, tohallas de hilo, alemanesco para manteles y otros efectos.

Ansaldo y Carranza.
De muebles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El viernes 21 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:
Una hermosisima biblioteca de caoba de 3 cuerpos francesa, 1 id de caoba alemana, 1 magnifico aparador de 3 cuerpos de caoba y piedra marmol, 2 riquisimos de caoba tallados de cedro por el interior, 2 id jacarandá con luna de cristal francesa, 3 cómodas escritorios de caoba, 9 id de jacarandá, 2 id de señora interior cedro con sus tocadores, 1 linda cama de bronce camera, 1 id de caoba talladas de 2 frentes, 4 id de hierro inglesas, 4 mesas de noche de caoba, 4 id jacarandá, 3 lavatorios caoba, 1 docena sillas de caoba con asiento de esterilla, 24 id jacarandá asiento y espaldar de esterilla, 12 id incrustadas en nacar, 24 id de guindo, 7 id amaca de caoba, 4 id altas para niños, 2 id amaca para id, 2 lindisimos pianos nuevos jacarandá de sobresalientes voces, 1 id para estudio, 5 mesas escritorios de 5 y 3 cajones de caoba, 5 mesitas de la India, 5 costureros id, 2 perchas jacarandá, id de hierro, 1 mesa comedor de caoba para 12 personas, 1 id de 25 cubiertos, cuadros, adornos de marmol y agata, relojes de pared, id de sobremesa y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo, una gran cantidad de vinos y licores, como champan, oporto, jerez, moscatel, rin, madera, coñac Robin, Martell, imperial, Dandicol, hesperidina, Raspail, etc. etc., cristales y loza y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.
Nota. No olvidarse que es á las 11 en punto.

Severo G. Soto.
JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se procederá el sabado 22 del corriente á las 11 en punto, al cambio de Santos y venta de los muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Felix Juanis, en la calle de Potosí núm. 105 (altos) donde estará la bandera.
POR EL MISMO.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Baltazas Bengoa, de la casa situada en la calle de la Piedad esquina á la de Larrea, en la acera de la Iglesia de Balvanera, donde estará la bandéra.
El Domingo 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará la referida propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
Calle Piedad núm. 726, calle Larrea núms. 17 al 29 —33 1/2 varas de frente á la primera, todo edificado nuevo y á todo costo, maderas buenas, pisos de tabla, un gran almacen y trastienda en la esquina con 70 varas de fondo ó sea trente á la calle de Larrea, 2 casas corralones con 9 piezas antiguas, galpones, pozo, letrina. La casa frente á la calle Piedad tiene 8 piezas, cocina, letrina, pozo de rica agua hechura de aljibe, 2 osrrales con zarzo de fierro, 2 hermosisimos limones, árboles frutales y de recreo; en toda la casa hay 17 piezas fuera de galpones, cocina etc.; está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 493,710 ps., siendo sus dos terceras 329,140 ps m/c.
Recomiendo este importante negocio á los capitalistas y que no falten á la hora indicada. Las tasaciones pueden verse en la misma casa.

Antonio Zunini.
De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El sabado 22 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematarán los siguientes:
5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 2 mesas escritorio de caoba, 4 cómodas id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cómoda escritorio con estante de cedro para libros, 3 roperos de caoba, 5 sofaes de id tallados y crin, 2 sillones poltronas de crin, id id de hule, 8 id de la India, 12 docenas sillas diferentes, 1 rica mesa de jacarandá sólida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al oleo con paisages diferentes, 2 mesas de comedar de caoba sólida, 1 hermoso aparador de id con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id de bronce dorado, 2 espejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de 1 y 2 personas, 1 alfombra de tripe, 2 cómodas de caoba, 8 lámparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc.
Al mismo tiempo: 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id usado, 1 id orizontal para estudio, 1 tintero platina, 4 juegos bandejas incrustadas en nacar, varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista al tiempo del remate.
Al mismo tiempo, 1 hermoso caballo overo para paseo, 4 bancos para escuela, 30,000 cigarros diferentes marcas, 20 juegos de café porcelana dorada con nombres.

Manuel A. Castro.
De un terreno y ranchos en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,
El jueves 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle real de Barracas al Sud pasando el arroyo de la crucecita como dos cuadras donde estará la bandera de remate. Se compone de 52 varas de frente á la calle real por 115 varas 25/100 de fondo, con un martillo á su favor sobre un costado á las 45 varas compuesto de 70 varas 25 cents, de ancho por 252 varas de largo: 2 ranchos de material techo de paja y 33 árboles frutales. Tasado en 78,086 ps.: los interesados que quieran ver las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

Posadas y Ca.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De comestibles y bebidas.
El martes 25, por ser dia de fiesta el lunes, se procederá á la venta á la mejor postura, sin retirar lote, y en cantidades al gusto de los interesados, un variado surtido de articulos. Los plazos y condiciones son los de costumbre. El pormenor se dará despues.
POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El miercoles 26 por ser dia de fiesta el lunes, se ha de vender á la mejor postura y al contado sin retirar lote, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino.
En el Café Restaurant de todas las Naciones, calle de la Defensa núm. 317.
El viernes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten en lo siguiente:
1 mesa de billar con todos sus útiles, mesas con piedra marmol, id de comedor, armazon y mostrador, sillas y bancos, bebidas embotelladas varias clases, loza, cristales, cubiertos, etc., cocina económica y útiles, camas, cuadros, espejos, picos, faroles y cañeria de gas, y otros varios articulos del ramo.
Nota. Se podrá dar la accion á la casa si hubiese comprador por el todo.

Esteban Hnos. y Ca.
De efectos franceses, ingleses y alemanes para tienda, merceria y roperia, por cuenta de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El miercoles 19 y viernes 21 del corriente á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercancias recien introducidas, cuyo detalle es el siguiente:
Damasco de colores pura lana, id de seda, un gran surtido de tiras bordadas anchas y angostas, torciopelo negro, miriñaques, chalones de cachimir, id de merino lisos y bordados, pañuelos de rebozo, casimires en pieza y en cortes, paño castor azul y negro, id piloto, retinas, bayeton, chaquetones de castor, sobretodos, pantalones, chalecos, ponchos, camisas montecristo, id medio hilo, id de algodon blancas, id de puro hilo, un selecto surtido de poquines y sederias italianas, lienzo tablon, camisas para señoras camisetas crimea, id de lana blancas, id pintadas, id de listado, tohallas finas, seda española, sombreros aterciopelados, id de castor, tartan, entretela, cortes chalecos, trajes para niños, frazadas de 8, 10 y 12 cuartas, bramantes varias clases, garibaldinas, znavas, mangos, adornos para la cabeza, bombasi blancs, id de crudo, id de colores, pellones, mantas finas, corbatas de seda, guantes de castor, paltos de casimir para señoras y niñas, franela amarilla, id blanca, cotin de hilo doble ancho, id angosto, arpillera, fajas de seda, id de lana, calzoncillos, merino negro y de color, id doble ancho para mantas, perfumeria, cinturones y otros articulos.

Aldecoa y Font.
En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca.
En los dias martes 18, miercoles 19 y viernes 21 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante y variado surtido de géneros, cuyo pormenor es el siguiente:
Paños castores, paños negros y de colores, casimires lisos y de fantasia, paño pilolo, bayeton, un lindo surtido de géneros de vestidos para la estacion, zarazas francesas para vestido clases, madapolan franceses ancho, cotin ancho varias clases, bombasi labrado, id pintado, merino negro y de colores, fulares de seda varias clases, pañuelos medio rebozo de lana, terciopelo negro, género de pantalon varias clases, camisetas rayadas de algodon, id lisas imitacion lana, camisetas lana, pañuelos de mano de algodon, fajas de seda, camisas de zaraza, medias cortas y largas de algodon muchas clases, calzoncillos de algodon y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.
POR EL MISMO.
El martes 26 y miercoles 27 del corriente.
En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Esclusivamente por cuenta de una casa introductora y una casa introductora y una casa de comercio, se venderá un brillante y selecto surtido de efectos franceses é ingleses, á los plazos y condiciones de costumbre, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Francisco F. de la Serna
De una casa al Norte, Reconquista 199.
El jueves 20 del corriente á las 3 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta la casa que queda enumerada.
El terreno mide 8 1/2 varas de frente al oeste por 33 1/2 varas de fondo al al este.
El edificio contiene 8 habitaciones. cocina, pozo, letrina, etc. Produce 900 ps. de alquiler mensual. A corta distancia el mercado y sobre todo el puerto natural de las Catalinas que es cuestion de tiempo, que será el de la descarga, muelles y almacenes, de depósito de Buenos Aires. El paraje es pues de muchisimo porvenir. En la misma casa se efectuará el remate.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una casa en la plaza de la Victoria.
Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Fermin Pereda y en la competente venia del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El sabado 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se venderá á la mejor oferta dinero de contada, la finca calle de la Victoria núms. 88 y 90. El frente á la plaza de la Victoria es de 9 varas con 33 2/3 varas de fondo al sud.
El edificio en la parte baja contiene dos almacenes con atio y letrinas separadas. En la parte alta dos hermosas piezas con grandes ventanas á la plaza y una mas al interior, cocina y demas necesarios, quedando todavia espacio para mas habitaciones. Todo de superior material, en cal y solidamente construido. Las maderas de los techos de urunday, y las puertas y ventanas de cedro de primera calidad.
No nos vamos á ocupar de recomendar el mérito incomparable de esta localidad, sino simplemente de recordarles á los señores licitadores el medio fácil de hacer sumamente productiva esta propiedad, con la edificacion de un tercer piso que demanda en este limitado. Para ello no puede haber impedimento legal en ningun tiempo, porque la elevacion del frente en nada ofende la insolacion y ventilacion de la calle que propiamente no existe en las condiciones generales.
Bajo este punto de vista, es como creemos que se debe apreciar este especial é importante negocio.
Las dos terceras partes de la tasacion en todo os ramos de esta casa, que son las que servirán de base para la venta, solo importan 313,333 ps. 3 rs. m/c.
A la hora fija de la venta, se realizará en la misma casa.
POR EL MISMO.
De una casa moderna al Norte calle del Temple núm. 133.
Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. José Maria Salvadores, y con autorizacion del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El Domingo 30 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta dinero de contado esta bonita propiedad.
El terreno mide 12 metros 45 centimetros de fondo al norte.
El edificio es nuevo y bien construido. Tiene á la calle sala y antesala, con 3 ventanas, 6 habitaciones mas, cocina, aljibe de 45 pipas. 2 patios, letrinas, etc.
La calle es empedrada é iluminada á gas y solo dista 3 cuadras á la de la Florida y el mercado Madero. Es un punto central y de rápido progreso. Las dos terceras partes que servirán para la base de la venta solo importan 96,561 pesos m/c. Produce de alquiler mensual 1300 pesos.
En la misma casa se hará la venta, á la hora indicada.

Eduardo Garcia.
JUDICIAL.
En la poblacion del finado D. Gregorio Ivañez, partido de la Ensenada, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Echeverria.
El Domingo 23 del corr'te á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de almacen, como tambien la majada de ovejas finas, corrales y demas, cuyo pormenor es el siguiente:
Poblacion; 822 ovejas finas, 4 caballos, 1 carro de varas, 100 cueros lanares, 186 estacones de ñandubay, 52 lienzos, un alambrado de 135 varas de frente por 70 de fondo, 102 palos de varias clases, 2 piezas grandes de madera con armazon, mostrador y otra porcion de útiles.
Existencias de almacen; 15 cajones coñac frances, 5 sobornales yerba parnagua, 8 arrobas arroz India, 4 barricas azúcar blanca, media pipa caña, 7 damajuanas anis, 2 cajones licores, 1 id almidon, 7 1/2 docenas cuchillos, 21 1/2 resma papel, 1 bolsa hilo carretel, vino de Cette, id seco, cigarros, aceite olivo, 121 botellas coñac, fosforos, ginebra, sardinas en cuarta, sal, jabon, balanza, pesas, embudos, bramantes y una cantidad de otros articulos que estarán á la vista, y que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.
En seguida los muebles; 1 cama con colchones, 1 mesa, sillas, estante, 1 caja de cedro, 1 cómoda, 1 recado completo, 2 escaleras, loza, espejo, ropa nueva, id de uso y otra porcion que estarán á la vista el dia del remate.
Nota. Este remate tendrá lugar en el mismo local el dia designado donde estará la bandera donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

Milton y Escalante.
DE PLANTAS.
El Domingo y Lunes próximos 23 y 24 del corriente á las 12 del dia, de un riquisimo y abundante surtido de plantas y árboles frutales de lo mas esquisito, y con especialidad de parras todas en estado de dar frutas, en la quinta de D. Miguel Cabrera que que la en frente á la del Sr. Leblanc calle de Córdoba y Tucuman en donde estara colocada la bandera, y queda de la plaza del Parque, 15 cuadras hacia el oeste, inmediato al mercado 11 de Setiembre. Los afectos á buenas plantas y árboles, tienen la oportunidad de hacerse de lo mas esquisito en su género. Este aviso es sin perjuicio de publicar el pormenor.
Nota. Las plantas que se vendan, podrán quedar depositadas por el término de dos meses, en caso que les convenga á los compradores, debiendo entregarlas en la misma condicion que se han vendido.
POR EL MISMO.
De plantas de flor, adorno y frutales.
En la casa y depósito, Reconquista 130. Por cuenta y órden de D. Pedro Brunet, el miercoles 26 á las 11 en punto. Al contado.
De una selecta coleccion de ricas plantas de flor, árboles de adorno de distinto tamaño y clases, como árboles frutales injertados de los mejores que se cultivan en el pais, cuyo detalle se dará despues.
POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa y depósito, calle San Martin 118.
El jueves 27 del corriente á las en punto, se rematará un surtido general de dicho ramo, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Federico J. Miró.
De la linda casa calle de Cochabamba núms. 236, entre las calles Tacuarí y Buen Orden, á 1/4 de cuadra de esta calle empedrada y á una del mercado y ferro-carril del sud, de gran porvenir. Atencion.
El Domingo 23 de Junio á la 1 en punto d l dia, se ha de rematar á la mejor postura por terminacion de una sociedad, la hermosa casa nueva edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 54 varas de fondo, con 6 habitaciones de material maderas de urunday y lapacho, pozo de rica agua y demas oficinas, pronta para entrar á vivir, previniéndose que hay que hay que vender sin falta por la mejor oferta. Es escusado recomendar la brillante posicion y su gran porvenir.—Por el mismo en seguida—á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mejor postura la casa esquina calles de Chacabuco y Cochabamba, con frente de 23 varas á la de Chacabuco y 15 á la de Cochabamba, todo edificado á la moderna nuevo recien concluido, con buenos almacenes, cuartos y un gran sótano, propia para cualquier negocio (como lo hay) por su buena posicion ó para vivir; tiene buenas maderas fuertes, bien construida y pronta para habitarla. Por mas pormenores Rivadavia 86. Se dá y coloca dinero á interes en hipotecas ó letras. Se compran casas centrales.

Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles finos
El viernes 21 del corr'te á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles finos, cuyo pormenor estará á la vista.
POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74
El miercoles 26 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Clodomiro Mora y Ca.
En su casa, calle Artes núm. 210.
De muebles nuevos y usados.
El viernes 21 del presente á las 12, se rematará á la mejor postura y dinero de contado un gran surtido de muebles finos, cuyo tenor es como sigue:
Roperos de jacarandá con espejo, id de caoba, ricas cómodas escritorios de jacarandá y caoba, lavatorios de varias clases, mesas de comedor, escritorios de caoba, pianos, mesas de luz, sofaes de jacarandá tallados y otras clases, un surtido de sillas y sillones de la India, ricas mesas de id, cuadros, papeleras muy finas para música, mesas de sala, id de arrimo y de consol, 1 riquisima cama de matrimonio, aparadores y multitud de objetos que no se detallan por su mucha estension entre los cuales vinos, coñac, etc. etc.
Los que se interesen en cualquier objeto, deben concurrir que seguramente lo encontrarán el dia de este remate.
POR EL MISMO.
A los horneros.
El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, un hermoso terreno compuesto de 400 varas de frente al sud en la calle del Paraguay, lindero con Da. Maria Salomé Rosen li por 150 varas de fondo al norte, lindando con las quintas del Sr. Dr. D. Federico Pinedo, y D. Mariano Pelliza, por el oeste con los Muranos y y por el este con D. Juan Dinino concedido por la quinta del finado D. Manuel Rosendi, con 3 piezas, cocina y varias plantas frutales, el todo ó en lotes al gusto de los compradores. Por mas pormenores calle de Suipacha 23 1/2.
No faltar á la hora que es muy aproposito para los que se ocupan en ese ramo de hornero, tanto por la localidad como por la clase de tierra.

Manuel Benza y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 21 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El martes 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio. El pormenor se dará mas tarde.
POR EL MISMO.
Gran remate de carneros y ovejas Rambouillet paras y cuarta cruza, descendientes de la cabaña imperial.
Por órden del Sr. Juez de comercio D. Carlos Orr.
De la cabaña Santa Catalina de D. Patricio Bookey.
El sabado 29 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las tropas de ovejas y carneros Rambouillet de dicha cabaña, cuyo pormenor el es siguiente:
15 magnificos carneros Rambouillet sangre pura sobresalientes en tipos y cantidad de lana larga, 30 id id imperiales, 70 ovejas puras Rambouillet de lo mejor que hay en el pais, 500 id id imperiales, 1000 ovejas de cuarta cruza, 400 carneros cruza de Rambouillet, 250 carneros cruza de Negretti y Rambouillet, 1250 ovejas id id, los que se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.
A los señores estancieros llamamos la atencion del valioso remate de carneros y ovejas Rambouillet, raza hoy solicitada por el aumento ventajoso en cantidad y largo de lana y gran desarroyo en los animales que tuntas ventajas les producen á los creadores para la venta de animales en pié.
Siendo una de las primeras cabañas de raza Rambouillet que hay en el pais, pedimos á los creadores de ovejas el examen de ella y la asistencia al remate, donde podrán obtener hoy carneros de mucho valor con gran ventaja á otros tiempos.
Nota. El remate tendrá lugar en la misma cabaña, y los compradores deben ir por el tranway que sale de la calle de Lima núm. 117 á las 8-40 y en la estacion Lomas de Zamora habrá carruajes para conducir á los interesados á la cabaña, donde se les obsequiará con un buen lunch.
Los carruages saldrán á las 10 de la mañana de dicha estacion Lomas de Zamora.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El viernes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de una casa introductora y otras pertenencias, un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:
48 paltos y yaques franceses ricos negros y de colores, 48 sacos id id, id de forma inglesa, 120 pantalones de rica clase de casimir, 60 chalecos ricos de medida y de novedad, 20 trajes completos para hombre, 20 id para niños, casimir en cortes y en piezas franceses ricos, crimeas de rica clase, tapados de paño de señora, chaquetones ingleses de la mejor clase, id mas inferiores, pantalones de corderoy ricos, franelas inglesas á cuadros asargadas, id blanca, id amarilla, sombreros de terciopelo, id de castor, ricas boas de casimir, id tejidas, garibaldinas de lana ricas, medias de lana largas y cortas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, jergas bajeras de pura lana, bayeta de pellon, piel de lobo, merino negro, muselina id, ricas camisas de medio hilo, id de zaraza, id bra, bramantes, lienzo de 8 clases diferentes, madapolan, sabanillas de paño, zarazas de colcha, corsés, frazadas de 12, 10 y 9/4, colchas afelpadas, cotin de hilo ancho y angosto, bombasi labrado, id liso blanco y crudo, agua de colonia, gorras inglesas, pañuelos de seda, id cambray de seda, id blancos de hilo, bbiu de Rusia, lona, arpillera, blondas de seda, portamonedas y de mucho gusto, chaquetones de punto, enaguas y vestidos de punto para niñas, fajas de seda, id inglesas, peinetas de carey, peines de goma, trencilla y cordon de seda, alfileres, botones para puños, guantes, botincitos de lana, gorras de punto, ajuares bordados y otros muchos articulos.
De otras pertenencias: 300 pares botines surtidos, 20 relojes de sobremesa, 40 mates boquilla de plata, 20 relojes de bolsillo de plata dorada, etc. etc.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en o civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pantaleon Arenillas, ya sean como herederos ó acreedores ante el juzgado de S. S. y oficina del que á cargo de D. Julian Aranda, donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo xerifican.

Buenos Aires, Junio 4 de 1867.

Manuel Llames Oliver.

p30 j6 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenes, se sita llama por el término de 30 dias de la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechs á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Sinacarelli para que comparezcan por este Juzgado ante su señoria y oficina de D. Julio Mendez á la que se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lrgar. Buenos Aires, Junio 5 de 1867.

p30 j7 Vicente Artola

Aviso. A los vecinos del partido de Dolores. La Sociedad de Beneficencia y caridad de señoras y señoritas instalada en este pueblo el 28 de Abril del presente año. ha alquilado una casa para asistir gratis á las enfermas pobres, lo que pone en conocimiento de los vecinos de este partido.

Mayo 25 de 1867.

Braulia Perez de Pieres.
Presidenta
A. Flores
j5 14p Secretaria.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuarí núm. 13 y 15, se acaban de recibir a novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo qne no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del desbonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuarí 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Junio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

PROGRAMA

9,000 billetes á 100$..........900,000
Deducion del 25 %..........225,000

Al público..........675,000

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
982	«	300	114,600

600 suertes ó 2400 cuartos 675,000 $

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

La Comision administradora.

BOTERIA DE BAYONA

202—CUYO—202

Garantia de materiales los mas conocidos de Europa calidad extra

Se hace toda clase de calzado concerniente al gremio

La prueba mas evidente del gran crédito que tiene la casa, es que continuamente sostiene veinte obreros de distintas clases solamente para obras de medida, y á mas de esta seguridad garante la perfeccion de toda clase de obras del ramo, para lo cual cuenta con obreros de primer órden, empleando para el efecto los mejores materiales que se introducen al pais; contando ademas con un rico surtido de calzado hecho y fabricado en los mejores talleres de la gran ciudad de Paris.

Cocinero Se precisa para un pueblo de campaña. Calle de Rivadavia núm. 287 daran razoh.

Plantas, flores, arbustos y frutales

Depósito general

CALLE DE SUIPACHA NÚM. 31

En el se encuentra un gran surtido de los ma completos.

Todo lo que venda será garantido al gusto de los compradores, estando establecido del efectivo en el pais. Pedro Roux.

j15 pg.

En 40,000 $ Se vende ó se cambia por ovejas. una casa á la morderna situada frente á la linea férrea de Moreno pueblo fértil pintoresco y hermoso: clasificado por los médicos como el mejor por sus aires puros contra el eólera; produce el 11 ojo mjc. y tiene 1 manzana de fondo por 4½ de frente Para tratar en la calle de Moreno núm. 321, de 8 á 11 de la mañana y 2 ó 3 á 5 de la tarde.

j19 3p.

Mucama Se necesita una en la calle de Moreno núm. 120 que sepa planchar y coser y que tenga buenas recomendaciones de su conducta. j17 3p

Se precisa Comprar una casa al Norte de esta Cuidad en las calles empredra de cuatro aciones pieza que no esceda su precio de noventa á cien mil pesos.

Ocurrase en la calle de Temple núm. 267.

j17 3p.

Para Cádiz y Barcelona

Saldrá sin falta ninguna del 15 al 20 de Julio el muy hermoso y velero bergantin español „Monjeuch" admite carga pasageros, para los mencionados, puntos para y los que tiene escelentes comodidades y su capitan don Buenaventura Riera les ofrece el buen trato que en esta carrera tiene acreditado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí No. 148. j19 40p.

A LAS ARTES

Serra y Pipepres grabadores en todos metales

San Martin 9.

Acaban de recibir una gran coleccion de albums de todas clases y tamaños desde los mas lujosas á los mas económicos desde 10 retratos á 200, á mas hay un gran surtido de todas clases de papel y libros rayados y en blanco y toda clase de artículos pertenecientes al ramo de escritorio. en la misma se hallará una gran coleccion de vistas de los principales edificios de la ciudad y cuadros de costumbres del pais en fotografia.

Gran surtido de grabados como son: timbres, sellos de tinta, y lacre, planchas para puertas y escritorios, letras de bronce para cristales, y toda clase de grabados perteneciente al arte de grabador. p3 j19

Felix Ravioli

Sus acreedores presentarán sus créditos en la calle de Defensa núm. 114. j19 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Para Montevideo

El hermoso vapor «Eduard Everet» con espaciosos cuartos y todas las mejores comodidades ha establecido su carrera entre este puerto y el de Montevideo, hará sus viajes con carga y pasajeros.

Los dias de salida serán de
Buenos Aires los martes y viernes
Montevideo los Jueves y sábados.

Para mayores informes ocurrir á sus agentes Alvares y Riso.

p30 m29 Reconquista 99 1½

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmediacion á la duana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente núm. 171. m16 20p.

Arboles frutales De la mejor calidad los hay en venta de la muy acreditada quinta de Don Juan Romero ahora propiedad de D. Carlos Crause.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta la cual queda por el camino Real de Belgrano asi se serciorarán de por si mismos de la excelente posicion y latitud del terreno que están dichas plantas, no pueden equivocarse preguntando al dueño de la casilla les dará las señas ó á la casa del propietario calle de Cuyo núm. 156, donde hay una muestra de todas las clases de rutas. Asegurarse mientras que hay como elejir pues los precios son sumamente reducidos, por que es bastante fuerte la cantidad. p30 j2

PELUGUERIA

DE

ORY

Calle de San Martin núm. 100, al lado de la Bolsa

Gran surtido de peinados postizo
Dibujo en cabello, trabajos artísticos
Cuadros, cadenas, pulzeras
Lecciones de peinado

Mannel Ory, atenderá cualquier pedido A domicilio. j7 15p.

Juzgado de Paz de Arenales

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Bernardo Oscarriage para que en el término de 30 dias. se presente á este juzgado á responder á la demanda interpuesta por D. José Branbó Castaño, sobre desalojo del campo que ocupa de la propiedad del Sr. en la inteligencia que de no verificarlo, se le correrá el perjuicio que hiciese lugar. Arenales Mayo 22 de 1867.

José W. Miguens.
j13 30p. Juez de Paz,

Remate Judicial por L. Avelino Diaz. En el partido de Quilmes, Monte Chingolo, parage denominado el Cardal cuartel 5° de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan R. Barra perteneciente al concurso del fallido Alfonso José Delorme.

El Jneves 20 de Junio á las 12 en punto del dia, se venderá la poblacion del Cardal en el estado en q' se halla consistiendo en ranchos, alfalfares, y alambrado. La venta es á dinero de contado y la bander a indicará el local. p8 j12

Café de las Naciones

El que firma se permite llamar nuevamente á los acreedores de dicho café para que en el término de 6 dias se presenten á arreglar sus cuentas pasados los cuales procederá á hacer] entrego del café al comprador Felegrino Botto.

j14 6p. Andrés Rabiera.
Bs. As. Ju. 18 de 1867.

A los Estancieros

En la fábrica de cercos
Calle de Buen-Orden núm 245

Por tener mucha existencia,
Se vendde los siguientes artículos
A precios reducidos
Mojones de hierro,
Bebederos de hierro para ovejas
Bebededos de hierro para hacienda,
Piletas de hierro:
Mangas de hierro para sacar agua
Norias para sacar á caballo,
Norias para sacar á mano,
Máquinas de sacar agua
Máquinas de cortar cardos
Máquinas de sacar agua
Pesebres para ovejas y caballos,
Brocales para pozos.
Postes de hierro á 7 pesos,
Postes de hierro para corrales,
Postes de hierro para cercos.

j12 30p.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de uua persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consigueinte no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.» p15 j14

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 j15.

En Belgrano Casa-quinta se venden dos lo mejor situada esquina (una de ellas lindando con esta la segunda) á la calle principal 25 de Mayo, y calle de Rivadavia frente á la Plaza y el nuevo templo en construccion, con buen edificio y árboles frutales y jardin. La localidad es aparente para casa de recreo, ó negocio, y se venderá precisamente por no necesitarlo su dueño. Ocurran á la calle de la Piodad núm. 325. j48 3p

Mucama Se precisa una en la calle de la Florida núm. 210 1½ que puede dar informes de su conducta.

j18 3p.

Francisco Mañé é hijo

Han trasladado su estritorio de consignaciones y comicionesá la calle de Belgrano núm. 136. j18 3p.

Se necesita Un mucamo en el Colegio 25 de Mayo, calle de Belgrano núm. 32. j18 3p.

Palma datil

Se vende una magnifica propia para el adorno de un patio, ó de un jardin ya es frutal calle del Perú No. 331, cachetia de P. J. Runmt. j18 p3.

Al público La agencia calle de la Victoria núm 243, Se traslada desde el 1.° de Julio á a calle de la Piedad núm. 257, en la Agencia de Mensagerias.

j16 15p.

Aviso Los abajo firmados avisan al público que han vendido á don Juan Urrucb la zapateria que tenían en la calle de Rivadavia No. 150, esquina á la de las Piedras quedando á cargo de ellas las cuentas del activo y pasivo de la casa hasta la fecha.

Bs. As. Junio 11 de 1877
Pedro Lassalle
j19 3p. Miguel Carnini

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4°	5° En dias feriados solament.
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	4 45	2 15
Retiro	7 45	10 —	12	2 30	5 —	2 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	2 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	5 55	—
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	6 05	—
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	6 20	—
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	6 35	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	6 50	7 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	7 10	7 50
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	7 25	8 10

Los relojes en las Estaciones están arregiados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escecion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—

G. Matti y Ca.
Cangallo 30.

AGENCIA GENERAL

DE

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Aviso de Policia

Existe en este Departamento una silla y freno se supone robado. La persona que se considere con derecho á estos objetos puede ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento para serle entregado justificando la propiedad.

Junio 12 de 1867.

Santiago Mendez,
p5 j13 Comisario de Ordenes

A uno por ciento.

Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150, 200,000 hasta medio millon de pesos las persouas que soliciten dinero debe traer sus titulos de propiedad para ser despachados en el mismo dia. Se descuentan pagares y se compran y venden casas y terreuos. Ocurrir al escritorio Receba Nueva 102. P p39 j15

A LOS AFICIONADOS

Todo jóven que desée aprender la música, ocurra á la calle de Belgrano núm. 95. Se dará leccion dia por medio, pagando la cantida de 100 pesos mjc. j16 10p.

Se alquila

Dos casas altas calle de Rivadavia No. 165, una de ellas espaciosisima y con todas comodidades y otra mas pequeña. en escelente comodidades para lalitire y á un precio módico para verlas, las llaves en la sombrereria de Somirrer Rivadavia No. 167, y para tratar calle de la Florida No. 106, escritorio frente á la calle.

j18 3p.



EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS

DE

P. PERISSÉ

Ha recibido los articulos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casímir rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni a diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Buenos Aires, (boleteria central calle Lima 117)	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53
Lomas de Zamora	—	9 8	9 3	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—

SALIDAS — TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, (boleteria central calle Lima 117)	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8		6 58	8
Lomas de Zamora	—	—	3 18	—	5 15	—		—	—
Glew	—	—	3 55	—	—	—		—	—
San Vicente	—	—	4 24	—	—	—		—	—
Donselar	—	—	4 55	—	—	—		—	—
Ferrari	—	—	5 28	—	—	—		—	—
Geppener	—	—	5 55	—	—	—		—	—
Altamirano	—	—	6 20	—	—	—		—	—
Gándara	—	—	6 45	—	—	—		—	—
Chascomus	—	—	7 15	—	—	—		—	—

REGRESOS — MAÑANA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53
Lomas de Zamora	7	8	—	—	9 35	—	—	12 23
Barracas al Sud	—	8 13	—	—	10	11	12	12 53
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29

REGRESOS — TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	2	3	4	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.a clase, ps. 5 mjc.
« 2.a « 3 «
Ida y vuelta, 1.a clase, ps, 7 mjc.
« 2.a « 5 «

La Administracion.

GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in quiolunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovissra, picaole, e grandi sommo, tanto ávista che ermino.

m5 20p. Caprile e Picasso.
Strada Cuyo No. 64.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar démoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Para Génova

Saldra el 20 de Julio la muy conocida en la carrera barca italiana «Elnna ellaria,» los pasajeros que quisieran tomar pasaje para tratar en la calle de la Piedad núm. 1.° j11 10p.

CARBON DE ESTUFA

De calidad superior

LLEVADA Á CASA

Ocurrase en el escritorio
Calle de San Martin 56.

5j 15.

Para las señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS.

Agua para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro, y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene calle Florida núm. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha alquirido en Paris una fania tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomienda á su clientela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortilecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 20 pesos Florida No. 6.

j14 15p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 —	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 45	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	6 50	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 —	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—

LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS

DE LA

NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noei.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas...... 5 $
Hasta diez líneas...... 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Personero Para el Batallon Movilizado se precisa uno para tratar ocurranse en la calle del Perú No. 460, de á6 9 de la noche.

Ama de leche Se necesita que tenga la leche fresca calle de Perú núm. 135. j17 5p.

Se alquila Por 800 pesos una casa moderna con 7 piezas, 4 empapeladas pizo de tabla, y una con estufa, dos patio un corralon pozo y demas oficinas. calle de Bolivar núm. 343, empiedrada y con gas.

j18 3p.

ARBOLES

El depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin que estaba en la calle de San Martin núm. 111, se ha mudado al núm. 48, de la misma calle.

El Viérnes 21 del corriente se rematará una gran coleccion de plantas de que el aviso en la seccion de remates por P. Conlin. Se vende en particular de toda clase de plantas y de semillas, y se acondicionan del modo mas conveniente para llevar á la campaña etc. etc.

j19 3p.

Se necesita Una cocinera Florida 294.

Se precisa Un jóven de 10 á 12 años, para una merceria que tenga buenos informes en la calle de Chacabuco No. darán razon. j19 3p.

Un tenedor de libros Deseoso de ocupar algunas horas vacantes de que dispone se ofrece hacerse cargo de la contabilidad de alguna casa.

El que acepte sus servicios se servirá ocurrir Moreno 817.

Campo para 4000.

ovejas En el partido de San Vicente, se arrienda un magnifico campo con aguadas permanentes, tres poblaciones, siendo la principal de cinco habitaciones, corrales, dos hermosas quintas con plantas de todas clases y los demas enseres de un establecimiento de campo. El que se interese puede ocurrir para tratar en la calle del Parque No. 173. j19 3p.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA



MANUFACTURAS DE NUEVA YORK

AFAMADAS

MÁQUINAS DE COSER DE WEED

GARANTIDAS

Como superiores á todas las otras máquinas

PARA TODA CLASE DE USO DE FAMILIA Y DE INDUSTRIA

Muchas máquinas son recomendadas al público, que trabajan bien, segun su clase, pero ejecutan un solo género de obras.

LA MÁQUINA DE WEED abraza las buenas cualidades de todas las otras, porque cose todo género de fábrica desde el mas pesado, paño y cuero, hasta la mas fina y delicada Muselina, con la misma facilidad y con cualquiera obra de hilo ó seda.

Como ninguna familia desea mas que una Máquina para ejercitar su labor, necesita la UNICA que satisfaga todas las exijencias de la costura doméstica, cuyas cualidades se reducen en la de WEED.

Arreglar máquinas que continuamente se están desarreglando, es una tarea dificultosa, y cuando se usan máquinas complicadas, nueve veces en diez, las personas se disgustan y las abandonan como inútiles.

LA MÁQUINA WEED es tan sencilla que un niño puede manejarla: es poderosa firme y rápida, en manos de cualquiera sentido comun, nunca se descompondrá, sino que durará toda la vida.

Todas las MÁQUINAS WEDD son garantidas de ser como ellas se representan, y una completa instruccion para su uso se dá para facilitar á los interesados.

Acudan y examinen por si mismos y se convencerán

Esta maquina solo puede conseguirse en la agencia

109 ½ CALLE FLORIDA 109 ½

Todos los que necesiten, son invitados á ocurrir antes de ser engañados en fabricaciones inútiles

109 1½—No se olvide el número—109 1½ p30 j9

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK

O LA

MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado.... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9.

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—

Marca	Número	Embase	Contenido	Buque	Consignatarios
L D	s/m	1 cajon	piano	San Martin	Dectjen
D L	id	1 idem	piano	Adelaida	id
D R	id	10 barricas	castañas	Alfredo	Bernardo Delfino
s/m	id	1 bolsa	alberjas	Pepe	R. O'Shée
G L A	id	2 canastos	champagne	Alina	á la órden
C R					
R M	id	2 idem	id	id	id
s/m	id	2 idem	id	id	id
J A	66	1 bocoy	mercancías	se ignora	se ignora
B B S A	923	1 fardo	hacienda	Evanjelist	B. Stockes
FL	s/m	2 canastos	loza	Margeret Falconer	Barber y Ca.
s/m	s/m	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer
id	id	1 fardo	tabaco	se ignora	se ignora
id	id	1 máquina	limpiar arroz	id	Piaggio hermanos
FL	id	2 canastos	loza	Margarit Falconer	Barber
s/m	s/m	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer

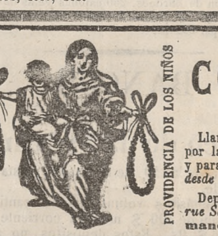
Buenos Aires, Junio 13 de 1867.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

AU PETIT ST THOMAS

Cerca del Palacio de Tuñerias, **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.



VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**; aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, **225**. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para las manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retama de España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2° PREMIO 1853 — 1er PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas y Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura repidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, rue du Marché-St-Honoré, 8. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea**, **W. Cranwell y Ca, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmacéuticos del America.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**



CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS

Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. **El Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Me **SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de **Francia y del estranjero**. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.